



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“EL SISTEMA INSTITUCIONAL BOLSA DE
TRABAJO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL.**

**Estudio de caso, Bolsa de Trabajo de la
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y
Eléctrica, Unidad Culhuacán”**

**T E S I N A
Q U E P R E S E N T A
BEATRIZ RODRÍGUEZ**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)**



DIRECTOR DE TESINA: MÓNICA DIANA VICHER GARCÍA

**México, D.F.
2016**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme este momento y transformarse en mi fé para lograr las metas.

A mi Esposo Manuel, a mis hijos, Gaby, Cristian y Evelyn por estar en todo momento y bajo toda circunstancia en este proceso de mi vida.

Un amplio reconocimiento a la paciencia y dedicación que mostró la Dra. Mónica Diana Vicher García, asesora de esta investigación.

Agradezco de igual forma a los prof. Rina Marissa Aguilera, Corazón Raquel Lozano, Noé Pérez e Iván Lazcano por sus observaciones y atinados comentarios que enriquecieron este trabajo.

A todas aquellos seres queridos que siempre confiaron en mí, y a los amigos por el respaldo y buenos consejos. En especial a Enrique Flores por mostrar su apoyo incondicional y estar presente durante el desarrollo y final de este trabajo.

***A mi Alma Mater,
La Universidad Nacional
Autónoma de México***

ÍNDICE

	página
INTRODUCCIÓN	1
1. FUNDAMENTOS BÁSICOS	
1.1. Educación Superior en México	6
1.2. Inserción y Mercado Laboral	14
1.3. Vinculación del Egresado y el Sector Productivo	18
1.4. Bolsa de Trabajo	21
2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO (SIBOLTRA): SU ORIGEN, DESARROLLO Y NORMATIVIDAD	
2.1. El Instituto Politécnico Nacional y la vinculación con el Mercado Laboral	25
2.2. El Plan Nacional de Desarrollo y El Programa Sectorial de Educación 2007-2012	31
2.3. El Nuevo Modelo Educativo del IPN y el Modelo de Integración Social.	33
2.4. La Secretaría de Extensión e Integración Social y La Dirección de Egresados y Servicio Social	38

3. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO DEL IPN Y EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD CULHUACÁN	
3.1. Antecedentes de SIBOLTRA	42
3.2. Objetivos y estrategias del Sistema	44
3.3. Operatividad de la Bolsa de Trabajo Institucional	46
3.4. Bolsa de Trabajo ESIME, Unidad Culhuacán	53
3.5. Diferencias entre SIBOLTRA y la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán	59
4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO Y EL SERVICIO EN LA UNIDAD ESIME CULHUACÁN DEL IPN (2012-2013)	
4.1. Problemas observados en SIBOLTRA	65
4.2. Resultados del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA)	69
4.3. Problemas observados en la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán	72
4.4. Resultados de la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán	75

5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

5.1. Resultado final **78**

5.2. Líneas de acción **83**

CONCLUSIONES 85

ANEXOS 88

BIBLIOGRAFÍA 97

INTRODUCCIÓN

Las crisis económicas de los últimos años han generado índices de desempleo en donde los profesionistas son los más afectados, ya que las empresas reducen las contrataciones de personal como medida para contrarrestar la crisis, y por ende, disminuye la posibilidad de encontrar un empleo. Frente a la globalización, la educación se ha convertido en una estrategia para el desarrollo de un país, por ello, es importante que las políticas educativas de nivel superior se orienten a las necesidades del mercado de trabajo, de esta manera, se contribuye a un mayor rendimiento de la economía. El Estado a través del gobierno y la administración pública, busca impulsar y promover la educación, mediante la implementación de políticas educativas que le permitan cumplir con sus obligaciones para con la sociedad.

Bajo este contexto, las instituciones educativas, sobre todo las de nivel superior, tienen el reto de formar académicamente a sus estudiantes y prepararlos para ser competitivos, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), como parte del sistema, busca que sus egresados ocupen lugares importantes en el sector productivo, implementando políticas y estrategias de vinculación que garanticen el beneficio mutuo. Hoy en día, el servicio de Bolsa de trabajo de las Instituciones es considerada por los estudiantes y los egresados como uno de los mecanismos inmediatos que les puede garantizar sus primeros acercamientos al mercado laboral y el inicio del ejercicio de una actividad profesional.

En busca de esta relación surge el Modelo de Integración Social, cuya instrumentación corresponde a la Secretaría de Extensión e Integración Social (SEIS) de la cual depende la Dirección de Egresados y Servicio Social (DEySS) quien opera el programa de seguimiento a egresados y el apoyo a su inserción laboral. Dentro de las estrategias se encuentra el Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) como mecanismo de vinculación. Programa vía internet que consiste en un servicio de Bolsa de Trabajo para los estudiantes y egresados del IPN, mediante el cual se busca contribuir al acercamiento del egresado de nivel superior con el sector productivo y brindarle la oportunidad de integrarse al mercado laboral. Cada Unidad Académica del Instituto mediante el Departamento de Extensión y Apoyos Educativos (DEyAE) opera paralelamente una Bolsa de Trabajo vinculada con SIBOLTRA.

El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo como mecanismo de vinculación entre el egresado del Instituto Politécnico Nacional y el mercado laboral ha jugado un papel importante. Sin embargo, el servicio que ofrece actualmente resulta poco funcional, tanto para las empresas como para los egresados, quienes optan por buscar otros medios o incumplir con las políticas del sistema en detrimento de las contrataciones en las Unidades Académicas, particularmente en ESIME (Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica) Unidad Culhuacán, por lo que requiere de mejoras en sus lineamientos, actualización del banco de información y una amplia difusión para garantizar una mayor inserción laboral y mejores oportunidades de empleo.

La presente investigación tiene como objetivo analizar el funcionamiento del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo y el servicio de Bolsa de Trabajo en la

Unidad ESIME Culhuacán a fin de realizar un diagnóstico que permita detectar las deficiencias del Sistema y sus repercusiones en el servicio de las Unidades, y así mismo, elaborar propuestas de mejoramiento para que conjuntamente brinden mayores posibilidades al egresado del Instituto Politécnico Nacional de incorporarse al campo laboral y que sean funcional ante la demanda de los empleadores.

La metodología a seguir en la investigación para el desarrollo del tema “El Sistema Institucional Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA), del Instituto Politécnico Nacional” es la descriptiva (*descripción del objeto, características y funciones*). Por la naturaleza de dicho tema, se abordaron conceptos que permitieron contextualizar el objeto de estudio, así como sus orígenes y características que lo definen; su funcionalidad y alcances. De acuerdo al tipo de investigación, se condujo de lo general a lo particular, ya que para entender el comportamiento del servicio Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán, fue necesario conocer cómo funciona El Sistema Institucional Bolsa de Trabajo. Se basó en la búsqueda de la información bibliográfica y documental; la recolección y análisis de los datos; finalmente, la interpretación de los mismos para la elaboración de propuestas.

El contenido de este trabajo de investigación trata en el primer capítulo sobre la Educación Superior en México, buscando contextualizar la responsabilidad social del Estado con la sociedad. Se aborda de manera general sobre la estructura y situación del Sistema Educativo Superior. Así mismo, la importancia actual del papel del Estado encargado de definir las políticas educativas como factor importante que coadyuvan al desarrollo económico, político y social de un país. Se presentan de igual manera, los conceptos de mercado laboral e inserción,

procesos de vinculación y Bolsa de Trabajo para entender el objeto de estudio que se desprende de las políticas educativas, las cuales, ante la crisis económica han sufrido transformaciones encaminadas a garantizar a los profesionistas a ser competitivos frente a un mercado laboral y buscan impulsar la competencia ante las exigencias del sector productivo.

En el segundo apartado se describe el origen, desarrollo y normatividad del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo del IPN. Se abordan los antecedentes relacionados a los procesos de vinculación en la historia del Instituto para conocer cómo ha operado a través de diversas áreas y su relación actual frente a la globalización. Contexto en el cual se generó la necesidad de operar un sistema de vinculación de innovaciones técnicas y administrativas consideradas en el Nuevo Modelo Educativo y el Modelo de Integración Social del IPN. La tercera parte presenta el funcionamiento del Sistema (SIBOLTRA) y el servicio de Bolsa de Trabajo en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán. De los objetivos, estrategias y su operatividad, así como los procesos, relación y diferencias de ambos servidores. Descripción general que permitirá realizar un diagnóstico en cuanto a las limitaciones y necesidades del servicio y entender la problemática en torno a la vinculación de las tareas y funciones de las Bolsas de Trabajo en particular de dicha Unidad.

El capítulo cuarto contiene un diagnóstico del cual se determinan las problemáticas y necesidades generadas por inconsistencias en la operatividad de SIBOLTRA que afectan y limitan a los procesos de Bolsa de Trabajo internas de las Unidades. Así mismo, se ofrecen los resultados obtenidos en el periodo 2012-2013 de ambas bolsas para observar el comportamiento que se obtuvo en el

servicio de la Unidad a raíz de la disposición establecida por la Dirección de Egresados y Servicio Social en 2013. El propósito de vincular a las Bolsas de Trabajo de las Unidades Académicas con SIBOLTRA se ha intentado desde tiempo atrás, sin embargo, su forma de operar no ha garantizado resultados considerables e impiden una mayor inserción laboral.

Finalmente en el quinto apartado, y como resultado del diagnóstico, se plantean algunas líneas de acción como propuestas de mejora al Sistema Institucional, acorde a las necesidades detectadas con los egresados del Instituto y de la Unidad ESIME Culhuacán. Dentro de las más importantes se consideran la realización de convenios con las empresas para establecer compromisos que beneficien a ambas partes; realizar un estudio y actualización de los procesos para un buen funcionamiento. Que el Departamento responsable de su operatividad busque mecanismos de acercamiento con las Unidades Académicas para delinear estrategias y trabajo en equipo.

Cabe señalar que el interés por el tema de investigación surge ante la responsabilidad y el compromiso como egresado de la Administración Pública de visualizar problemáticas y proponer soluciones a los procesos internos administrativos de la instituciones que competen al Estado (que sirven como medio para cumplir con el compromiso social) y de la experiencia profesional de colaborar en esta institución educativa en donde, con base a mis funciones y tareas, se pretende abordar a través de un estudio de caso, el proceso del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo del IPN.

1. FUNDAMENTOS BÁSICOS

1.1. Educación Superior en México

De acuerdo a la concepción moderna del Estado como tal, el Jurista y Politólogo Norberto Bobbio menciona que “se trata de una organización de las relaciones sociales (del poder), a través de procedimientos técnicos preestablecidos (las instituciones, la administración), útiles a la prevención y neutralización de los casos de conflictos y al logro de los fines terrenos que las fuerzas predominantes de la estructura social reconocen como propias e imponen como generales al país entero.”¹ De acuerdo al autor el Estado, es una forma de organización política que tiene la posibilidad de imponer sus reglas, mediante el derecho de la fuerza, otorgado por una mayoría de la población y se materializa en instituciones que buscan alcanzar el bien común de la sociedad, dentro de un determinado espacio.

Es decir, el Estado es una idea abstracta de la organización política de una sociedad establecida en una entidad, que busca a través del poder político (gobierno) alcanzar el bien común, mediante sus instituciones, quienes ejecutan (Administración Pública) las políticas gubernamentales, entendidas como las actividades encaminadas a garantizar el bienestar y progreso de una nación. Es al Estado a quien le corresponde establecer las directrices que lo lleven a proporcionar y garantizar bienestar a la sociedad como salud, educación y seguridad. Así pues, el Estado, quien representa los intereses de una sociedad y que busca alcanzar el bien común, le corresponde planear, dirigir y establecer los

¹ Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci, y Gianfranco Pasquino. *Diccionario de Política*. A-K. México. Ed. Siglo Veintiuno. 12ª. ed. 2002. P. 560.

objetivos en materia de educación, a través del gobierno y la administración pública para impulsar y promover la educación mediante la implementación de las políticas educativas que le permitan cumplir con sus obligaciones con la sociedad.

De acuerdo al pensamiento de Platón citado por Suárez, se define a la educación como un proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma, cuyas funciones principales son: la formación del ciudadano, la formación del hombre virtuoso, y la preparación para una profesión. Señala que: “Cuando el alma toda entera se conduce por la razón y cada parte cumple con una función, hay justicia y bien.”² Partiendo de estas consideraciones, la educación es un bien para el individuo, es un proceso de formación y aprendizaje para su desarrollo y alcance de sus ideales que le permiten conducirse con sabiduría para lograr la igualdad y la justicia dentro de una sociedad.

En este sentido, una de las responsabilidades sociales del Estado es definir las directrices que habrán de considerarse necesarias para garantizar el desarrollo de la sociedad mediante la educación y que son materializadas en la acción del gobierno, mediante políticas educativas, entendidas como “conjunto de acciones del Estado que tienen por objeto el sistema educativo. Estas acciones incluyen desde la definición de los objetivos de este sistema y su organización, hasta la instrumentación de sus decisiones.”³ Se entiende pues, que las políticas educativas son el medio a través del cual el Estado busca proporcionar el

² Suarez Iñiguez, Enrique. *De los clásicos políticos*. Las ciencias sociales. FCPyS. UNAM. México. Ed. Porrúa. 1993. Pp. 29-30.

³ Latapí Sarre, Pablo. *Análisis de un sexenio de Educación en México 1970-1976*. México. Nueva Imagen. 1980. Pp. 45-46.

bienestar a la población y son elaboradas de acuerdo a las necesidades que presenta una sociedad para su crecimiento y realización.

En complemento a las ideas anteriores, Piñón señala que “La educación a lo largo de la vida representa para el ser humano una construcción continua de conocimiento y aptitudes, y de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar conciencia de sí mismo y su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública.” Considera, que la educación es un área estratégica, productora del conocimiento y herramienta esencial ante los cambios económicos, sociales y culturales.⁴

En cuanto a **Educación Superior**, de acuerdo a la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior) “comprende aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones, en lo sustantivo, se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.”⁵ Por lo que hace a la Normatividad Nacional en materia educativa El Art. 3º de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior establece, “El tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente. Comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados

⁴ Piñón, Francisco José. “*La educación como herramienta Estratégica*”. Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Boletín 45. Santiago de Chile, UNESCO. Abril 1998. P. 58.

⁵ ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). *La educación Superior en el siglo XX. Líneas estratégicas de desarrollo*. México. ANUIES. 2000. P. 53.

de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización.”⁶

La educación superior es el proceso de formación y aprendizaje en donde se obtienen conocimientos y habilidades que favorecen la innovación y la generación de conocimientos científicos y técnicos, útiles para competir en el nuevo contexto social, político y económico. Si bien es cierto que la educación es un factor estratégico e importante en el desarrollo de una sociedad, desde su nivel básico hasta la formación superior, por el interés del tema que nos ocupa, se aborda aquí, el nivel superior ya que en esta etapa se generan las políticas educativas implementadas por Instituto Politécnico Nacional con el Nuevo Modelo educativo y sus estrategias en materia educativa, derivadas de Plan Nacional de desarrollo 2007-2012, referidas más adelante.

La educación superior en México ha sufrido transformaciones debido a las variadas políticas educativas y ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de la historia. Desde sus orígenes en la época de la colonia con el surgimiento de la Real y Pontificia Universidad de México, conocida hoy día como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), hasta mediados del siglo XX con un crecimiento sin precedentes, tanto en el tipo de instituciones como en el número de estudiantes, profesores y áreas de investigación. Esto es, en los últimos años se ha modificado en su tamaño, su estructura y los modelos educativos utilizados.

⁶ Ley para la Coordinación de la Educación Superior, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978. P.1.

En México se cuenta con un Sistema de Educación Superior, regulado por el Estado, instituciones y organismos no gubernamentales a fines al sistema. Por su amplia diversidad en los años recientes está conformado por niveles (técnico superior, licenciatura y posgrado), modalidades (escolarizada, no escolarizada y mixta), y por sector (públicas y particulares), tales como: subsistema de universidades públicas; subsistema de educación tecnológica; subsistema de universidades tecnológicas; subsistema de instituciones particulares; subsistema de educación normal y subsistema de otras instituciones públicas.⁷

A rasgos generales el Sistema Educativo a nivel superior, en cuanto a cobertura y matrícula se refiere, hasta el periodo 2012-2013 la Secretaría de Educación Pública reporta en base a la cifra de 9, 984, 936 población del grupo de edad entre 19 y 23 años, la matrícula a nivel superior fue 3.3 millones de estudiantes que representa un 30.9% en el rango de 19 y 23 años y un 34.4% en el mismo rango incluyendo a la matrícula no escolarizada. Por sector se registraron 2, 274, 311 alumnos (68.9%) en públicas y 1, 026, 037 (31.1%) alumnos en particulares.

Por nivel superior se tiene que: la licenciatura concentra 89% del total de la matrícula; la normal 4.1%, mientras que el nivel del posgrado incorpora apenas al 7%. Cabe señalar que la inversión en investigación científica y desarrollo experimental en México fue asignado solo el 0.5% del PIB. Este panorama es considerado un porcentaje por debajo, referente a socios comerciales, miembros de la OCDE y otros países. El número de escuelas registradas hasta el periodo 2012-2013 es de 3, 000 universidades públicas; 3, 796 privadas que da un total de 6, 796 universidades y 2, 882 instituciones de educación superior. En cuanto a la

⁷ ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). *La educación Superior en el siglo XX. Líneas estratégicas de desarrollo*. México. ANUIES. 2000. P. 53.

planta docente en el país a nivel superior, según datos estadísticos, se cuenta en este periodo con 209, 020 en escuelas públicas y 142, 982 en las privadas.⁸

Actualmente ante la heterogeneidad y la diversidad que caracteriza al Sistema Educativo.⁹ La Educación superior se ha visto inmersa en una serie de políticas educativas desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En la época de industrialización y modernización del país, 1950 y 1975, México contaba con pocas universidades y estructuras simples, como consecuencia una matrícula baja. Ante este panorama y los nuevos retos, surge el Instituto Politécnico Nacional con perfil de conocimientos tecnológicos, el surgimiento de Universidades Privadas, carreras y organismos como Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), al igual que se logra la Autonomía de la UNAM, propiciando un crecimiento considerable en la educación superior.

De ahí que este periodo se caracterizará por un crecimiento de instituciones, de la matrícula académica y docentes. Por más de tres década los planteamientos en cuanto a políticas en materia educativa incurrieron en el mejoramiento de la

⁸ Datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública 2012. Reportes de indicadores Educativos (en línea, SEP, www.snie.SEP.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html; consulta: 8 de noviembre de 2015. Y del Plan Educativo Nacional. Cobertura y estructura del Sistema Educativo Mexicano: problemáticas y propuestas. Capítulo 8. México. UNAM, 2012. www.planeeducativonacional.unam.mx/cap_07/text/07_04a.html; consulta: 8 de noviembre de 2015.

⁹ Diversos autores coinciden en describir con estas características al Sistema Educativo Superior en proporción al crecimiento de la matrícula y a la ampliación de los subsistemas. En el ciclo escolar 2006-2007 alcanzó alrededor de 2 millones 525 mil estudiantes, sin incluir el posgrado. En 2011-2012 se situó en cerca de 3 millones 274 mil y para el año siguiente se auguraba una cifra cercana a 3 millones 500 mil. Los subsistemas de Universidades Públicas Estatales y Federales, se crearon un tercio de las nuevas oportunidades educativas durante el período 2006 y 2011; 140 nuevas instituciones de educación superior en total.

calidad, la cobertura y la pertinencia, y al presupuesto en caso de las universidades públicas y mejores condiciones en el caso de las privadas.

Al inicio del siglo XXI, las estrategias en cuanto a políticas educativas se ven inmersas en la globalización, la modernización del conocimiento y la información. México fue sujeto a procesos como la privatización de empresas públicas, la descentralización de servicios sociales en cuanto a salud y educación, la apertura comercial, el Tratado de Libre Comercio con Norteamérica y la nueva crisis económica. En materia educativa, las políticas implementadas por el gobierno se encaminaron a rendición de cuentas, evaluación y gestión, estas condiciones favorecieron a nuevas reglas, procesos y creación de instituciones que cambiaron las formas de acción del gobierno.

En México, las responsabilidades del Estado sobre la Educación Superior, durante su desarrollo histórico se vieron transformadas. Sus políticas y programas se encaminaron a responder frente al fenómeno globalizador. Al respecto Rodolfo Tuirán señala que en materia educativa se dieron cambios significativos en sus objetivos y en las relaciones entre Instituciones de Educación Superior, las demandas sociales y el sector productivo: la calidad de la educación, la producción de conocimientos e innovaciones y la forma de fuerza de trabajo calificada se convirtieron en prioridad para la modernización de la economía. En cuanto a la vinculación de las instituciones educativas con las empresas y el sector productivo, se consideraron estratégicas para participar en el proceso globalizador. Dichos cambios reformaron el papel del Estado y la educación: el de la relación entre el Estado y las instituciones de educación, y el de las relaciones

de éstas con los actores sociales (profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores).¹⁰

La Educación Superior se ha convertido en uno de los ejes primordiales para alcanzar los nuevos retos del Estado contemporáneo. Sin embargo, a pesar del sin número de estrategias, programas y mecanismos encaminados a la cobertura, calidad, equidad, pertinencia y vinculación en la educación, aún siguen siendo insuficientes para el desarrollo social, cultural y económico del país. Ante la modernización, aún persisten los problemas de la educación por falta de políticas de Estado que se comprometan verdaderamente a lograr cambios esenciales e impulsarlas, no a responder necesidades de ciertos sectores y ni del gobierno en turno, sino que garantice a las nuevas generaciones estar preparadas para manejar y adaptarse a las nuevas necesidades y retos que demanda, ya no el mundo globalizado, sino las necesidades reales de la sociedad en que se vive.

¹⁰ Tuirán, Rodolfo. *“La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros”*. Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.). Los grandes problemas de México. México. Vol. VII. Educación. El Colegio de México. 2010. P. 372.

1.2. Inserción y Mercado Laboral

Para Donoso, el término inserción es “el periodo de tiempo en que una persona prepara, busca y se acomoda a una situación laboral.”¹¹ Es entendido como un proceso y momento de búsqueda, en el acceso o transe de una persona a un empleo. Así mismo, Carlos Figuera citado por Pelayo Pérez, define a la inserción como “el acceso al empleo y el desarrollo de trayectorias laborales que han de desembocar en teoría, en una inserción laboral plena donde se adquiere un trabajo a tiempo, total, estable y acorde con la formación adquirida.”¹² Considera que es una etapa en donde la persona demuestra su potencial y las diversas aptitudes que posee como estrategias para competir y conseguir un trabajo.

Para ampliar la definición, Bisquerra Alzina, referido por Pelayo, precisa que la inserción es “un proceso integral en el que intervienen distintos factores para su realización, desde las características que presentan las personas y las oportunidades que ofrece el mercado laboral originándose un encuentro efectivo entre empleabilidad y ocupabilidad.”¹³ Es decir, la empleabilidad comprende a la persona y su aprendizaje y la ocupabilidad al contexto en donde se desempeña, dichos factores deben tenerse presente para que las estrategias de inserción logren su propósito. Hablar de inserción laboral, es la incorporación de la persona al puesto de trabajo, y de la capacidad de su permanencia en el mismo.

¹¹ Donoso Vázquez, Trinidad. “*La inserción socio-laboral. Diagnóstico de las variables relevantes*”. Barcelona *Orientación Profesional: Diagnóstico e inserción sociolaboral*. Ed. Estel. 2000. P. 50.

¹² Pelayo Pérez, Betzabeth Mariana. *Capital social y competencias profesionales. Factores condicionantes para la inserción laboral*. Universidad de Nayarit. Nayarit. 2012. P. 17. <http://www.eumed.net>. Consulta: el 26 de octubre de 2014.

¹³ *Ibid.*, p. 18.

Por tanto, la inserción laboral de los egresados universitarios es una transición de la vida estudiantil hacia un lugar de trabajo en donde inicia el ejercicio de una actividad profesional que le permite adquirir experiencia especializada en un área acorde con su perfil. Dicho proceso, ha sufrido cambios frente al nuevo contexto globalizador y las necesidades que el mercado exige. Comprende ahora, las capacidades y la experiencia del egresado, así como la contextualización que ofrece la economía de un país. Algunas universidades han implementado mecanismos para ofrecer acercamiento y posibilidades de empleo a sus egresados en caminos a impulsar la vinculación de la educación con el sector productivo, como son: la elaboración de un sistema de captura de información para tener una retroalimentación de datos de sus egresados (en el IPN se efectúa un seguimiento a egresados), el establecimiento de bolsa de trabajo, la realización de prácticas de empresas, la creación de cursos de inserción laboral, servicios de orientación y cursos de posgrado, etc.

Uno de los mecanismo de inserción laboral que nos ocupa en esta investigación es la bolsa de trabajo que emplea el Instituto Politécnico Nacional para el acercamiento e inserción en el mercado laboral de sus egresados, El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) y la operatividad de la Bolsa de Trabajo de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) Unidad Culhuacán. Para que este mecanismo de inserción sea empleado y explotado exitosamente, requieren de un eficiente manejo en los procesos y actualización de la información que garanticen a los egresados y a las empresas mayor funcionalidad y se traduzca en mejores oportunidades e inserción en el mercado laboral.

Mercado laboral

Una de las funciones principales que tiene el Estado es garantizar el correcto funcionamiento del mercado, entendido como sistema de trabajo organizado y la división racional del trabajo, de acuerdo a la economía moderna.¹⁴ El mercado laboral es un mercado donde interactúan la oferta de trabajo y la demanda de trabajo. La primera, representa la participación de los trabajadores en el mercado; la segunda, los empleadores (empresas) en el mercado. Uno de sus objetivos es “encontrar cómo atender, por un lado, la necesidad de los empleadores de generar beneficios a través de una organización eficiente de una empresa y, por otro, distribuir de manera equitativa con los empleados los resultados de la actividad económica para que puedan tener una vida digna con su familia.”¹⁵ De esta manera se logra el equilibrio entre oferta y demanda de trabajo, a través de la negociación. Para conseguir esto, se constituye en una serie de derechos que intervienen en el terreno laboral. En ese sentido, el mercado de trabajo es regulado por el Estado a través del Derecho Laboral. Dicha legislación busca regular el empleo y el salario, mediante contratos y convenios colectivos de trabajo, y garantizar condiciones a través de la libre asociación y el derecho al conflicto laboral o huelga.

No obstante, el mercado laboral al estar sujeto a la oferta y la demanda genera un desequilibrio en ambas partes y provoca que el mercado no funcione adecuadamente. Al respecto, Judith Scheler plantea, una sobreoferta, genera que los graduados no sean capaces de encontrar trabajos adecuados para su nivel de formación o tipo de conocimientos. En cambio, si la demanda sobrepasa a la

¹⁴ Resico, Marcelo F. Aborda esta definición de mercado generada en las economías modernas de las sociedades desarrolladas, “sistema de trabajo organizado” que responde a los principios del mercado y la división racional del trabajo, en su libro *Introducción a la economía social de mercado*. Fundación Konrad Adenauer(KAS). P. 238.

¹⁵ *Ibid.*, p. 239.

oferta, existe una falta de personal, los empleadores se ven obligados a contratar personas que no reúnen las competencias necesarias. Como consecuencia se obtiene el desempleo, al desaprovechamiento de competencias y pérdida de eficiencia al contratar personal insuficiente o erróneamente calificado.

Mariana Schkolnik enlista una serie de “desajustes estructurales” en el mercado laboral.¹⁶ En cuanto a *factor demanda*; los empleadores exigen niveles altos de escolaridad; el incremento de la competitividad de las empresas induce a que muchas disminuyan sus riesgos contratando sólo trabajadores que han tenido experiencia práctica en el rubro, situación que discrimina a jóvenes que tienen más nivel de preparación; la flexibilidad de las remuneraciones; a la rigidez de la fijación de un salario mínimo y de contratación que inducen a permanencias temporales.

En cuanto a *factor oferta*; entre más nivel de preparación obtengan los jóvenes, aspiran a mejores condiciones de empleo, la exigencias rebasan las expectativas que les ofrece el mercado; las pocas responsabilidades entre los jóvenes hace que no tengan la urgencia de emplearse; la tendencia a trabajar por cuenta propia también es un factor de oferta porque obtienen flexibilidad de horario y mejores ingresos; problemas de información, carecen de contactos institucionales y personales; desconocen método de búsqueda de trabajo, aun cuando las bolsas de trabajo implementadas por Internet en los últimos años tienen aceptación.

¹⁶ Schkolnik, Mariana. *Caracterización de la Inserción laboral de los jóvenes*. No. 104. Febrero del 2015. Santiago, Chile. Serie Políticas Sociales. (División de Desarrollo Social). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). P. 14.

1.3. Vinculación del Egresado y el Sector Productivo

Desde el punto de vista sistémico la vinculación es “el conjunto de planes, normas, políticas, reglamentos, recursos, actividades administrativas, así como acciones y proyectos de enlace, mediante los cuales una Institución de Educación Superior lleva a cabo, de manera sistematizada y coordinada, pero no burocratizada, sus relaciones con los sectores social, público y productivo.”¹⁷ Es importante tomar en cuenta que la vinculación como sistema, requiere que sus procesos y prácticas sean planeadas, sistematizadas, continuamente evaluadas y actualizadas.

En el aspecto educativo, Gould define a la vinculación como “el proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios de las Instituciones de Educación Superior para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socio-económico, mediante el desarrollo de las acciones y proyectos de beneficio mutuo, que contribuyen a su posicionamiento y reconocimiento social”¹⁸ que:

- Provean de servicios profesionales que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico.
- Conecten la educación superior con el mundo del trabajo.
- Fomente la investigación y desarrollo de la base científica y tecnológica de la IES.
- Aumentan la efectividad de las organizaciones colaboradores, y de las empresas productividad y calidad.

¹⁷ Gould Bei, Giacomo. *La Administración de la vinculación: cómo hacer qué*. Tomo I. México. Comisión Nacional de libros de textos Gratuitos, SEP. 2002. P. 35.

¹⁸ *Ibid.*, pp. 32-33.

- Dar a las actividades sustantivas que realizan las IES contenido, relevancia y presencia frente a los sectores productivo, público y social.

De acuerdo a las definiciones, con el proceso de vinculación se benefician tanto la sociedad, las Instituciones de Educación Superior y el sector Productivo; la sociedad se beneficia cuando las IES, el gobierno y el Sector Productivo hacen uso de la colaboración para lograr las metas del desarrollo social, económico y tecnológico. En tanto, las IES se benefician porque se incrementa la calidad de educación superior y la relevancia de sus programas académicos; les permite demostrar las contribuciones importantes que proporcionan más allá de la enseñanza, investigación y de la preparación de profesionistas; visualizar qué módulos de planeación profesional y personal son importantes, dado que los conocimientos son sustanciales para los egresados que se enfrentaran a un campo más competitivo y cambiante. Al sector Productivo, los conocimientos, ideas, experiencias técnica y de investigación que adquieren académicos, estudiantes y egresados son la base para su crecimiento y desarrollo de una organización; pueden hacer el trabajo más eficiente e interesante; estimular a los ejecutivos y empleados a pensar y actuar con más creatividad y pueden ser una forma efectiva de reclutar graduados.¹⁹

Ante la globalización económica y los avances tecnológicos la vinculación juega un papel importante y elemental dentro del Sistema Educativo, sobre todo a nivel superior, al permitir conocer las necesidades, tanto de las empresas como del

¹⁹ Gould Bei, Giacomo. *Vinculación universidad-sector productivo: una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación*. Ed. Biblioteca de la Educación Superior, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). México. 1997. Pp. 35-38.

sector educativo en cuanto a las competencias generadas frente a las nuevas demandas del mercado laboral. Por ello, Gould considera importante que el estudiante debe contemplar durante su carrera el relacionarse e insertarse en el mercado laboral, e implementar estrategias para generar sus propias fuentes de trabajo y no confiarse en que al terminar la escuela le espera un empleo.

Dentro de los proyectos institucionales del IPN, mediante la reforma académica del 2003, se le dio importancia a la vinculación, ya que como institución de educación superior, tiene el propósito de promover la inserción de sus egresados, e incrementar la relación y cooperación con los distintos sectores productivos. Surge la necesidad de crear el Modelo de Integración Social, cuya instrumentación corresponde a la Dirección de Egresados y Servicio Social de la Secretaría de Extensión e Integración Social a través de la cual se opera el programa de seguimiento a egresados y el apoyo a su inserción laboral.

La vinculación es un aspecto central en el tema de investigación, si se considera que el Sistema Institucional Bolsa de Trabajo es un mecanismo de estrategia empleado por el Instituto Politécnico Nacional para promover la relación, acercamiento y vinculación de los egresados con el sector productivo en busca de oportunidades, o bien encontrar una mejor opción para su crecimiento y desarrollo profesional en el mercado laboral.

1.4. Bolsa de trabajo

Es un servicio de promoción de empleo, consiste en ofrecer oportunidades de trabajo a los buscadores de empleo y difundir las vacantes ofertadas por las empresas. Busca la interacción y vinculación entre ambas. La bolsa de trabajo puede ser: *presencial*, que funciona en las oficinas de empleo mediante ventanilla y consiste en atender a los buscadores de empleo y a las empresas mediante un asistente. Así mismo dar el seguimiento de los solicitantes para verificar si fueron insertados o colocados en un puesto de trabajo; y bolsa de trabajo *virtual* que opera a través de un portal electrónico. Aquí los buscadores de empleo y las empresas interactúan directamente sin intermediario. Las empresas acceden al portal, se registran y publican sus vacantes de empleo, seleccionan y contactan a los buscadores de empleo que cuenten con el perfil requerido. De igual forma, los buscadores de empleo pueden ingresar su Currículum Vitae y buscar directamente las vacantes de trabajo que se publican en el portal.²⁰

En el Plan Nacional de desarrollo 2006-2012 se señala que ante un mundo globalizado “el Estado debe promover las condiciones necesarias para la inclusión de un México competitivo en el nuevo orden económico mundial”, para ello se considera importante fomentar esquemas de productividad y competitividad, modernizar las relaciones laborales y **generar las condiciones que faciliten el acceso de la población activa a los mercados laborales**. En materia de *promoción de empleo* propone generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal, mediante

²⁰ Este concepto general de Bolsa de Trabajo está basado en la concepción y operatividad de una de las instituciones públicas conocida como Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo en Perú (www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.hpp?id=896&tip=909) quien dentro de sus programas y servicios vinculados con el emprendimiento juvenil, maneja una Ventanilla Única de promoción de empleo o Bolsa de Trabajo, citada en el libro, *Trabajo decente y juventud en América Latina*. Políticas para la acción. Lima, Perú. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2013. Pp.92-100.

políticas y estrategias que fomenten la productividad en las relaciones laborales y la competitividad de la economía nacional.

En el gobierno los mecanismos de vinculación de las empresas y los solicitantes de empleos están a cargo de las diversas dependencias encargadas de la política laboral, en los tres niveles de gobierno. Entre ellos se encuentra el servicio Nacional de Empleo (SNE), que en coordinación con los gobiernos de los Estados a través de los Servicios Estatales de Empleo (SEE) ofrecen los servicios de Bolsa de Trabajo, Feria de Empleo, Talleres para buscadores de Empleo y el Sistema Estatal de Empleo. Esta dependencia opera un portal del empleo que proporciona la posibilidad de colocación en el mercado laboral de los participantes, a través de internet, reúne toda la información en el tema laboral para el uso de buscadores de empleo, empresas, gobiernos e investigadores. Instrumento virtual que facilita el encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo a nivel nacional para los sectores público y privado.

Para el (SNE) la Bolsa de Trabajo es un servicio de vinculación laboral que tiene como objetivo enlazar al buscador de empleo con las opciones de trabajo acordes con su perfil laboral. Se ofrece una atención especializada por consejeros de empleo quienes asesoran y proporcionan información al buscador sobre las ofertas de empleo equiparables a su profesión y experiencia laboral para orientarlo a un determinado puesto de trabajo, además de ponerlos en contacto mediante una recomendación con la empresa que ofertó la vacante. Este servicio es gratuito

y cuenta con 160 oficinas entre las 16 Delegaciones del Distrito Federal y las 32 entidades federativas.²¹

En un principio, las Bolsas de Trabajo fueron diseñadas por las Universidades para buscar empleo a sus egresados, fungían como interlocutores entre las empresas y los egresados en el ámbito público o privado. Contaban con bases de datos de las personas que acudían a solicitar empleo, las cuales eran requeridas cuando se presentaba alguna vacante. Frente a la tecnología, actualmente están inmersas en la red, se han diversificado por las empresas y las universidades, como una forma más rápida de reclutamiento, conformadas por los perfiles de vacantes de las empresas y datos curriculares de estudiantes y egresados. Tienen por objetivo vincular a los solicitantes de empleo con las oportunidades de trabajo generadas en el mercado laboral. En particular las bolsas de trabajo universitarias son consideradas por las empresas por garantizar la formación educativa de los que la conforman.

El IPN cuenta con un servidor de Bolsa de trabajo, llamada, SIBOLTRA (Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo), formada por un banco de datos: contiene el perfil de los egresados de cada una de las carreras del Instituto y datos con las características laborales que solicitan las empresas para cubrir una vacante. Facilita la exploración de talentos politécnicos a las empresas y a los egresados la búsqueda de empleo. Es un programa de vinculación que contribuye al acercamiento del egresado de nivel superior al mercado laboral y juega un papel

²¹ Esta dependencia está a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral a través de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo. Página, www.stps.gob.mx.

fundamental en la relación de las instituciones de educación superior con el sector productivo.

Presta un servicio para aquellas personas que desean cambiar de trabajo y tienen la oportunidad de conseguir una mejor opción para su crecimiento y desarrollo profesional y personal. Tiene como objetivo vincular en forma eficiente las oportunidades de trabajo que se generan en el mercado laboral, a través de procedimientos de reclutamiento, y selección de mano de obra. Busca canalizar a los solicitantes que por sus conocimientos, habilidades y experiencias puedan ubicarse en los puestos de trabajo, ofrecidas por los empleadores, logrando la inserción en una actividad productiva que satisfaga sus expectativas ocupacionales y salariales dentro del sector formal de la economía.²²

²² *Programa de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional*. México. IPN. Secretaría de Educación Pública. P. 13.

2. SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO (SIBOLTRA): SU ORIGEN, DESARROLLO Y NORMATIVIDAD

2.1. El Instituto Politécnico Nacional y la vinculación con el Mercado Laboral

El Instituto Politécnico Nacional como parte del Sistema de Educación Superior tiene la responsabilidad de preparar jóvenes emprendedores ante los avances de la competitividad y la productividad dentro del mercado laboral; renovar el proceso de enseñanza aprendizaje para su mejora constante, preservación y desarrollo del conocimiento científico. De esta manera, formar egresados profesionistas que requiere el sector productivo y aporten soluciones a los retos del crecimiento económico.²³ En este contexto, se recapitulan antecedentes relacionados a los procesos de vinculación en la historia del IPN que permite conocer cómo se ha venido operando mediante diversas áreas, la relación del Instituto con dicho sector y cómo en la actualidad, inmersos en una economía global, se va generando la necesidad de operar un sistema de vinculación de innovaciones técnicas y administrativas aplicadas tanto en la educación como en el sector productivo.

El proceso educativo de enseñanza técnica que implementó el IPN desde su creación en 1936, integraba a la vinculación como una actividad necesaria con el sector productivo, al buscar que los egresados contaran con conocimientos

²³ Vargas, Rosa E. y Laura Poy. *“El IPN, pieza central en la formación tecnológica”*. *El IPN. 75 años con México*. México. La Jornada. 2011. P. 132.

congruentes y su inserción inmediata a las industrias nacionales y extranjeras, función aplicada dentro de cada una de las escuelas que integraban al Instituto.²⁴

Para 1947 se creó la Oficina de Acción Educativa (OAE) encargada de promover y coordinar las actividades sociales, deportivas y militares del Instituto. Ante un cambio estructural, se transforma en Departamento de Organización y Coordinación Social (DOCS) el cual, coordinado con el Departamento de Capacitación, cubrieron las necesidades de la industria nacional con la celebración de convenios para que los estudiantes acudieran a sus talleres a complementar su adiestramiento técnico y a su vez, para enviar a sus propios trabajadores a completar su instrucción en el Instituto.²⁵

A finales de 1969, se creó la Oficina de Egresados Politécnicos, organismo que inició la comunicación con más de 8,000 egresados ubicados en diversos lugares del país, convocando al Primer Congreso Nacional de exalumnos Politécnicos. En 1979 en el marco de la reforma administrativa se creó la Coordinación General del Instituto para llevar a cabo múltiples tareas, tales como: las actividades socioculturales, de relaciones con las autoridades federales, de relaciones públicas, publicaciones y de asesoría permanente.

²⁴ Calvillo Velasco, Max y Lourdes Rocío Ramírez Palacios. *Setenta años de historia de Instituto Politécnico Nacional*. Tomo I. México. Instituto Politécnico Nacional, Presidencia del Decanato. 2006. P. 95.

²⁵ *Ibid.*, pp. 301-302.

En ese mismo año, la Subsecretaría de Educación e Investigaciones Tecnológicas, dependiente de la SEP, efectuó una reunión con maestros distinguidos del IPN con el propósito de formular un “Plan de Desarrollo Integral” y determinar las funciones básicas del Instituto para el cumplimiento de los objetivos de enseñanza, investigación y desarrollo tecnológico, servicio social, preservación, generación, difusión y extensión de la cultura al año 2000.²⁶

En diciembre del mismo año se crea la Dirección de Intercambio Académico encargada de dirigir e impulsar las actividades de la Secretaría General, cuya estructura orgánica se integró con dos divisiones: Relaciones Educativas Nacionales y Relaciones Educativas Internacionales. Como consecuencia de dicha reestructuración, en 1986 esta Dirección, pasó a ser Dirección de Vinculación Académica y Tecnológica (DVAT), adquiriendo la responsabilidad de normar y coordinar el desarrollo de los programas institucionales de servicio externo, vinculación académica con el sector productivo; intercambio académico, transferencia de tecnología, incubadora de empresas de base tecnológica y formación de emprendedores.

En 1996 fue creada la Dirección de Educación Continua, se encargó de implementar programas, cuyo propósito fue brindar oportunidades de superación profesional a los egresados del Instituto; incrementar las actividades de divulgación de los avances científicos y tecnológicos; de la extensión de educación superior que ofrece el Politécnico; promover y fortalecer la vinculación académica y tecnológica con el sector productivo; ofrecer asesoría técnica e información

²⁶ *Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social.* Secretaría de Gestión Estratégica. Dirección de Planeación. 13 de noviembre 2012. P. 9.

especializada en materia de capacitación y, de bienes y servicios. Dicho programa operó en todo el territorio nacional mediante el establecimiento de una red de Centros de Educación Continua con el apoyo de centros de innovación tecnológica, se estableció en cada una de las escuelas, centros y unidades, un Departamento de Educación.²⁷

Para 1997 se instauró la Secretaría de Extensión y Difusión conformada por: la Dirección de Servicio Social y Egresados, la Dirección de Difusión Cultural y la Dirección de Educación Continua. El Consejo General Consultivo del IPN aprobó la creación del Comité Institucional de Vinculación, cuyas funciones comprenden: establecer políticas, estrategias y proyectos relacionados con la vinculación; señalar normas, gestión, organización y operación que estimulan el desarrollo de la vinculación y dar a conocer la capacidad educativa, de investigación y de servicios. En 1999 se integra de manera formal la Coordinación General de Vinculación (CGV), área responsable de promover e incrementar la relación del Instituto con su entorno socioeconómico.²⁸

En el periodo 2004-2006, con el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP), se definieron líneas estratégicas de acción para impulsar una transformación integral del IPN: atención a la demanda, innovación y calidad en la formación, responsabilidad con el entorno, conocimiento para el desarrollo del país, atención a la comunidad y una nueva gestión institucional con la finalidad de crear modernos procesos académicos para transitar hacia una sociedad del conocimiento. Ante esta dinámica el Consejo General Consultivo acordó la

²⁷ Gaceta Politécnica, año XXXII, Vol. 1. Núm. 371, 31 de enero de 1996.

²⁸ *Manual de Organización de la Dirección de Egresados y Servicio Social*. Agosto 28 de 2007.

creación de la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE) dentro del marco de la reforma educativa, del modelo de integración social y el programa estratégico de vinculación, cooperación e integración para impulsar el fortalecimiento de las empresas, mediante el intercambio de conocimientos, el desarrollo y transferencia de tecnología, la generación de la cultura tecnológica para favorecer la inserción de los egresados politécnicos en el mercado de trabajo.²⁹

En 2005, ante la revisión y actualización del marco normativo del IPN, se transformó la Secretaría de Extensión y Difusión en Secretaría de Extensión e Integración Social (SEIS) de quien dependería la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE). Dicha Secretaría se le asignó como tarea crear estrategias y dirigir acciones para mantener la presencia organizada del Instituto en los ámbitos local, estatal, regional e internacional, principalmente a los requerimientos de la comunidad politécnica y de la sociedad en general.³⁰

Bajo el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 la administración central del Instituto se cambió para generar una organización más funcional, uno de sus objetivos es la vinculación que busca “la conjunción de capacidades e intereses entre el IPN y su entorno local, regional, nacional e internacional, para apoyar el desarrollo de las organizaciones sociales, empresariales y gubernamentales.”³¹

²⁹ Gaceta Politécnica, año XL, Vol. 8. Núm. 595, 30 de abril de 2004. Pp. 43-47.

³⁰ *Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social*, op. Cit., p. 12.

³¹ *Ibid.*, p. 13

De acuerdo con la estructura actual del Instituto se definieron instancias y órganos claves para llevar a cabo las acciones y programas en esta materia: La Coordinación General de Vinculación y La Secretaría de Extensión e Integración Social. (Ver, *anexo 1*). La responsable del diseño y operación de estrategias recaerá en la Coordinación General de Vinculación; las actividades de integración social propias de la extensión y difusión quedarían bajo la operación de la Secretaría de Extensión e Integración Social. Ambas estarán en constante comunicación con otras áreas, en especial con la Secretaría Académica, la de Apoyo Académico y la coordinación General de Posgrado e Investigación de manera conjunta e integral.³²

De esta manera a la Secretaría de Extensión e Integración Social (SEIS) le corresponde la planeación, operación, gestión y evaluación de las acciones de educación continua, integración social, vinculación, cooperación académica e internacionalización del Instituto, fomento y desarrollo empresarial, servicio social, seguimiento de egresados y publicación de la obra editorial a través de las siguientes dependencias: Coordinación de Cooperación Académica, la Dirección de Educación Continua, la Dirección de Egresados y Servicio Social, la Dirección de Publicaciones, la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial y el Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica.³³

³² *Modelo de Integración Social del IPN. Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación. Material para la Reforma. Vol. 6. Instituto politécnico Nacional. P. 27.*

³³ *Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social, op. Cit., p. 15.*

2.2. El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012³⁴

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el compromiso político que el Gobierno adquiere con los ciudadanos y tiene como finalidad establecer los objetivos, las estrategias y las prioridades nacionales que rigen la acción del gobierno en el poder, llevadas a cabo por la administración en turno, sirviendo de base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales. Las políticas gubernamentales se traducen en programas de acción y fomento que establecen los lineamientos con los cuales el financiamiento público será distribuido y asignado.

En materia educativa la principal orientación en políticas públicas para la educación superior es la vinculación entre la educación media superior y superior con el sector productivo basada en un contexto en donde, si bien, se reconocen algunos avances en el sistema educativo, aún existe la necesidad de seguir impulsando reformas. Dicha necesidad se genera y se presenta en el momento en que los estudiantes concluyen con su nivel superior, y una vez graduados, no hay certeza de incorporarse al mercado laboral, lo que conlleva a la baja matrícula y al abandono de sus estudios. Tales atrasos repercuten en el crecimiento económico en el marco de la globalización en que muchos países se encuentran inmersos.

³⁴ Este apartado es un extracto de los planteamientos en materia de vinculación de la Educación Superior del *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*. Gobierno de la República, y *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. Secretaría de Educación Pública.

Dentro de las estrategias que define el PND para el fortalecimiento de educación superior en México se encuentra la generación y fortalecimiento de mecanismos de evaluación de la planta docente, directiva y de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Para ello contempla un esquema integral de desarrollo a partir de la capacitación permanente del docente promoviendo la vinculación de éste con las necesidades de los alumnos y el mercado laboral. En dicha tarea se contempla también, la actualización de planes y programas de estudios para el desarrollo de agilidades y competencias de los alumnos que les facilite su propia inserción al mercado laboral.

El Programa Sectorial de Educación en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, como estrategia para impulsar el desarrollo del país, busca orientar al sistema educativo, estableciendo sus prioridades y desafíos. El programa comprende, básicamente, seis objetivos: calidad, ampliación de oportunidades y equidad, aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, educación integral, participación productiva y competitiva y gestión escolar.

Interesa aquí, por el tema que nos ocupa, abordar el *objetivo 5* que refiere “ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad de manera productiva y competitiva en el mercado laboral”. *En educación Superior* contempla la Estrategia 5.11; Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior, para alcanzarla plantea como lineamientos: Extender y profesionalizar la práctica de realizar estudios de ofertas y demanda educativa...; Diseñar instrumentos dirigidos a apoyar la difusión y...la

comercialización de los servicios y productos que se derivan de las actividades de vinculación de las instituciones de Educación Superior.

El documento señala una serie de medidas que buscan establecer mayor correspondencia entre los contenidos de la formación en la escuela y el mundo del trabajo. Se destaca, el otorgamiento de becas de pasantía a estudiantes que para su operación buscan combinarse con la suscripción de convenios con instituciones y empresas. Subraya la necesidad de promover y fortalecer áreas de vínculo con el objeto de lograr relaciones más estrechas entre la escuela y los centros de trabajo para buscar que los estudiantes logren una inserción más efectiva en el mercado. Para contribuir a esta vinculación, se busca reunir esfuerzos de los sectores productivos, autoridades locales y diversos actores sociales para el establecimiento de proyectos. Todo ello, resulta relevante frente a la necesidad de facilitar la vinculación de los estudiantes con el espacio laboral, y la importancia de lograr correspondencia entre los contenidos que establecen en el currículo de los programas y el campo de la práctica.

2.3. El Nuevo Modelo Educativo del IPN y el Modelo de Integración Social

Derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación se desprenden los programas institucionales. El IPN estructura el Nuevo Modelo Educativo con principios y lineamientos que sirven como directrices

para la elaboración del diseño de la oferta educativa y su contenido, las formas para ser impartidos en la conducción del trabajo institucional que ofrece servicios educativos diversos, con el fin de garantizar un perfil de egreso y características comunes para todo los egresados, definiendo al profesional politécnico.

La propuesta del Nuevo Modelo Educativo considera en su apartado “Hacia una visión de futuro”, la construcción de un IPN, como: “Una institución educativa innovadora, flexible, centrada en el aprendizaje; fortalecida en su carácter rector de la educación pública tecnológica en México. . .enfocada a la generación, difusión y transferencia del conocimiento de calidad. . . con una posición estratégica en el ámbito nacional e internacional de producción y distribución del conocimiento.”³⁵

Esto es, plantea una nueva visión del proceso educativo, promoviendo “una formación integral y de alta calidad, que capacite a sus egresados en su aprendizaje a lo largo de la vida para el ejercicio profesional exitoso en el mercado de trabajo nacional e internacional, por ello, no se limita solo a los procesos formativos, sino considera las funciones de investigación, vinculación, extensión y difusión para enriquecer la relación con el entorno.”³⁶ El Modelo de Integración Social surge como parte integral del Nuevo Modelo Educativo, ambos programas buscan las vías para alcanzar los mayores niveles de calidad y pertinencia; y son las bases para conducir el trabajo cotidiano del Instituto, cuyas tareas son la formación, la investigación científica y tecnológica. Con el objeto de impulsar el desarrollo de sus actividades propias y cumplir con sus finalidades, la integración

³⁵ *Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN*. Materiales para la Reforma. Tomo I. México. 2003. P. 59.

³⁶ *Ibid.*, p. 4.

social comprende ciertas actividades que se desarrollan mediante las dependencias politécnicas y son:³⁷

- ✚ Internacionalización
- ✚ **Vinculación**
- ✚ Cooperación académica;
- ✚ Servicio Social
- ✚ **Relación con egresados**
- ✚ Desarrollo y fomento deportivo;
- ✚ Fomento a la Cultura;

Por el interés del tema se puntualiza sobre las actividades de vinculación y relaciones con egresados, para entender el papel que juegan y la importancia de los servicios de Bolsa de trabajo y el mercado laboral.

La **Vinculación** de acuerdo al reglamento de Integración Social del IPN, se entenderá como “las acciones que permitan poner al servicio de la sociedad las capacidades del Instituto con el objeto de contribuir en la solución de problemas y fortalecer la productividad, competitividad e innovación en todos los ámbitos del desarrollo, en una relación mutuamente enriquecedora, mediante la realización de proyectos de vinculación, de servicios externos o de servicios educativos.”³⁸

³⁷ *Reglamento de Integración Social del IPN*. Número Extraordinario 683. 31 de mayo de 2008. Gaceta politécnica. P. 7

³⁸ *Reglamento de Integración Social del IPN, op. Cit.*, P. 13

En cuanto a **egresados**, se refiere al alumno que haya concluido el plan de estudios correspondiente en los niveles medio superior, superior o posgrado. La relación Instituto y egresado se llevan a cabo mediante programas que permitan apoyar su actualización, desempeño profesional e inserción en el contexto socioeconómico y retroalimentar al Instituto con su experiencia y contribuciones para la mejora continua de los servicios institucionales. El seguimiento de egresados tiene por objeto:³⁹

- Impulsar y mantener vínculos permanentes de apoyo y beneficio mutuo;
- Evaluar los resultados institucionales de los programas formativos;
- Contar con información relevante para mejorar y actualizar los planes y programas de estudio;
- Coadyuvar en la planeación de la oferta institucional en materia de educación continua;
- **Apoyar a los egresados en su inserción en el mundo laboral;** y otras acciones de naturaleza similar.

Las instancias y órganos juegan un papel importante en la gestión de la Integración social. De acuerdo con la estructura actual del Instituto, existen dos instancias que tienen por objeto la Integración Social en diferentes modalidades: **la Secretaría de Extensión e Integración Social y la Coordinación General de Vinculación**, ambas entidades fueron creadas para las acciones y programas en esta materia. Las actividades de Integración Social propias de la extensión y difusión quedarán bajo la operación de la Secretaría de Extensión e Integración Social.

³⁹ *Ibid.*, p. 18

La coordinación ejecutiva de las actividades de integración social recaerá en la Coordinación General de Vinculación. Adjunta a ella se conformó la **Unidad Institucional de Integración Social (UIIS)**, cuyo propósito es enlazar a las **Unidades Académicas** mediante las **Unidades Politécnicas de Integración Social (UPIS)**; como enlace directo con la sociedad y que sirven para la realización del diseño y ejecución de programas y proyectos de la función de integración social.

La parte sustantiva del funcionamiento de todo el modelo corresponde a las **Unidades Académicas**; son ellas las que orientarán y guiarán esta función y las que directamente desarrollarán los proyectos. Deberán contar con reglas claras de operación que permitan el trabajo conjunto de varias unidades en un mismo proyecto. La comunicación y el trabajo conjunto, tanto en el interior del Instituto como hacia el exterior; se favorecerá a través de espacios de enlace UPIS, mismas que, en coordinación con la UIIS generarán los puentes y los campos de interacción institucional con el entorno nacional e internacional.⁴⁰

⁴⁰ *Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. Materiales para la Reforma, op. Cit., P. 42-43.*

2.4. La Secretaría de Extensión e Integración Social y La Dirección de Egresados y Servicio Social

La Secretaría de Extensión e Integración Social (SEIS) tiene como tarea crear estrategias y dirigir acciones del Instituto en el ámbito local, estatal, regional e internacional con énfasis a los requerimientos de la comunidad politécnica y de la sociedad en general. Bajo el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, la administración central del Instituto se modificó para generar una organización más funcional que permitiera alcanzar los logros de los modelos educativos y la integración social. Por lo que a la SEIS le corresponde la planeación, operación, gestión y evaluación de las acciones de educación continua, integración social, fomento y desarrollo empresarial, servicio social, **seguimiento de egresado** y publicación de la obra editorial.⁴¹

Dentro de sus funciones, en relación a seguimiento de egresados se encuentran:

- Impulsar la relación con los sectores productivos, público y privado de acuerdo con las orientaciones del Modelo Educativo y el de Integración Social.
- Planear y supervisar los programas de Vinculación e intercambio académico y científico del IPN con instituciones afines nacionales y extranjeras, conforme al Modelo Educativo y de Integración Social.
- Proponer y orientar la concertación de convenios con los distintos sectores, productivo, público, social y educativo, en esquemas bidireccionales de beneficio mutuo que favorezcan la realización de

⁴¹ *Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social, op., cit., p. 27.*

prácticas tecnológicas y profesionales, servicio social, trabajos profesionales, acceso al mercado tecnológico y el intercambio académico, entre otros.

- Concertar y evaluar, en coordinación con las Unidades Académicas y administrativas competentes, los convenios que firme el Instituto con los diferentes sectores productivo, público, social y educativo.
- Definir las políticas de trabajo de los programas de formación de emprendedores y de empresarios, de formación de agentes vinculadores, metrología, normalización y calidad industrial.

Lo integran las siguientes dependencias:

- La Dirección de Educación Continua;
- **La Dirección de Egresados y Servicio Social;**
- Coordinación de Cooperación Académica;
- La Dirección de Publicaciones;
- La Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial y El Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica.

La Dirección de Egresados y Servicio Social.

Es una Unidad de la Secretaría de Extensión e Integración Social del Instituto Politécnico Nacional, tiene dentro de sus objetivos, realizar líneas de investigación sobre el seguimiento de egresados que se generan en de las relaciones entre el mundo de la educación y del trabajo, en virtud de que el Instituto requiere de un amplio conocimiento de los resultados del proceso formativo que se implementan. Herramienta básica para obtención de la información, mejora y actualización constante de los planes y programas de estudio y la definición de políticas de desarrollo institucional.

De acuerdo a los fines establecidos en el Reglamento de Integración Social del IPN de favorecer una relación eficiente del Instituto con su entorno y el de las dependencias politécnicas, que en su Art. 3º, dice que "...la integración social estará conformada por las actividades que desarrollen las dependencias politécnicas en diversas materias, entre ellas es considerada, la relación con egresados (fracción VII, Art.3º).⁴²

El seguimiento tendrá por objeto:⁴³

- Impulsar y mantener vínculos permanentes de apoyo y beneficio mutuo.
- Evaluar los estudios institucionales de los programas formativos.
- Contar con información relevante para mejorar y actualizar los planes y programas de estudio.

⁴² *Reglamento de Integración Social del IPN, op. Cit., P. 10.*

⁴³ *Ibid., p. 18. (Señalado en el Art. 38).*

- Coadyuvar en la planeación de la oferta institucional en materia de educación continua y;
- **Apoyar a los egresados en su inserción en el mundo laboral.**

Dichos programas son considerados como herramientas que retroalimentan los programas académicos que oferta el Instituto para la formación de los niveles medio superior y superior. El desempeño de los egresados en sus espacios laborales, y las opiniones que los mismos tienen del Instituto, permiten realizar acciones para actualizar, reformar y transformar las propuestas curriculares acorde a los tiempos que viven, además de ser útiles para rediseñar la labor educativa.⁴⁴

Una de las estrategias en **apoyo a los egresados en su inserción en el mundo laboral**, es el tema de la investigación, el programa Institucional Bolsa de Trabajo y los servicios de Bolsas de trabajos en las Unidades Académicas, mecanismos que coadyuvan a la vinculación entre el egresado y el sector productivo. Dicho programa es responsabilidad de la Dirección de Egresados y Servicio Social, cuya operación se realiza con la participación de las Unidades Académicas a través del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos.

⁴⁴ *Programa de Seguimiento de egresados para el Instituto Politécnico Nacional. "50 Aniversario del Patronato de Obras de Instalación". SEP. P. 11.*

3. FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO DEL IPN Y EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA, UNIDAD CULHUACÁN

3.1. Antecedentes de SIBOLTRA

En el ámbito académico de las Universidades, las bolsas de trabajo juegan un papel importante en la vinculación de las instituciones de educación superior con el entorno empresarial. Prestan servicios a las personas (estudiantes y egresados) que se encuentran en la búsqueda de un puesto laboral o aquellas que desean nuevas oportunidades de trabajo para su crecimiento personal y desarrollo profesional. Surgen ante las altas demandas que existen por parte de la empresa al conocer de la excelente calidad educativa con que se están o fueron formados estos recursos humanos. Tiene como objetivo una mayor y mejor vinculación con el entorno empresarial y social en materia de bolsa de trabajo.⁴⁵

Ante la crisis económica, se generó inquietud en diversos sectores de la población en el ramo educativo, sobre todo a nivel superior, manifestado en el desempleo entre los egresados de las licenciaturas y en la incidencia de profesionistas empleados en áreas no acordes con su profesión. El Instituto Politécnico Nacional, consideró importante crear procedimientos y mecanismo de vinculación con el sector productivo como, programas y proyectos institucionales para efectuar el Servicio Social; acciones de seguimientos de egresados; programas de titulación,

⁴⁵ *Programa de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional*. IPN. Secretaría de Educación Pública. P. 13

actualización profesional o posgrado; sistema de información y apoyo a los egresados en su inserción en el mundo laboral.

El presente trabajo se enfoca a una de las estrategias empleadas para el apoyo de egresados, como es el programa “Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo” (SIBOLTRA), mecanismo de vinculación creado por el Instituto Politécnico Nacional. Se trata de un servicio de vinculación de los estudiantes y egresados con el sector productivo. Desarrollado por la División de Egresados y Servicio Social (DEySS), unidad de la Secretaría de Extensión e Integración Social (SEIS).

Anteriormente el edificio de la Secretaría, ubicada en Zacatenco, en la sección de egresados, manejaba carpetas de información general de las vacantes publicadas que se proporcionaban a los egresados, método rudimentario y tedioso con pocos resultados. Después, existió la consulta vía electrónica en donde el alumno ingresaba sus datos al sistema para poder consultar las vacantes y recibir posteriormente avisos por medio de correo electrónico.

En el 2008, frente a los avances tecnológicos y las demandas del sector productivo, surge la necesidad de un sistema informático que pudiera servir como herramienta para mejorar el apoyo de inserción laboral a los egresados, SIBOLTRA (Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo), servidor de Bolsa de Trabajo a nivel global del Instituto. El sistema actúa como un enlace entre egresado y empresa, contiene y difunde el perfil de los egresados (ciencias físico

matemáticas, ciencias biológicas, ciencias sociales y administrativas) a través de una serie de datos registrados en el sistema mediante internet; permite la promoción de vacantes por parte de las empresas con la finalidad de relacionar al egresado con posibles fuentes de trabajo y brindarle la posibilidad de incorporarse al mercado laboral con las empresas líderes en México.

3.2. Objetivos y estrategias del Sistema

El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) tiene como objetivo “Operar la Bolsa de Trabajo Institucional, realizar todo lo concerniente para un manejo eficiente de la misma y difundir entre los egresados y las agrupaciones que estos conformen la demanda de recursos humanos especializados que requieren los sectores público, privado y social”⁴⁶ con la finalidad de establecer una mayor y mejor vinculación con el entorno empresarial y social. Igualmente, vincular los servicios de la Bolsa de Trabajo institucional con las actividades del Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica (CIEBT) y la Unidad Politécnica para el Desarrollo y la Competitividad Empresarial (UPDCE) del IPN al mercado internacional y ofrecer servicios profesionales a los egresados para inducir su incorporación al mercado laboral.⁴⁷

⁴⁶ *Operatividad de Bolsa de Trabajo Institucional*. ST-DF-01-07/00. Instituto Politécnico Nacional. P. 1

⁴⁷ *Programa de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional, op. Cit., p. 13.*

Dentro de las **estrategias** para fortalecer los servicios de la Bolsa de Trabajo Institucional (SIBOLTRA) se realizan:

- Talleres y ciclos de conferencias para capacitar a los egresados en su tránsito de la academia al mundo laboral;
- Se opera un banco de información sobre el perfil de egresados de cada una de las carreras del Instituto, que orienta y permite a las empresas agilizar la búsqueda de talento politécnico.
- Se opera un banco de datos con las características que las empresas solicitan para cubrir un determinado puesto (sueldo, conocimientos, edad, habilidades y experiencia laboral) mediante el cual el egresado conoce el perfil de la vacante.
- Realización de eventos por parte de la Dirección de Egresados y Servicio Social (DEySS) y las Unidades Académicas (UA) donde representantes de las empresas se presentan ante alumnos y egresados (nivel medio superior, superior y posgrado) dando a conocer sus objetivos y perfiles que buscan en los egresados. De igual forma se realizan eventos de selección de talentos y orientación laboral.

En cuanto a las estrategias para promover la vinculación Interinstitucional con las Instituciones de Educación Superior se encuentran: impulsar reuniones que permitan organizar, divulgar, promover y realizar eventos de reclutamiento y foros laborales (actualmente conocidos como Feria Laboral y Jornada de Reclutamiento, efectuadas dos veces al año); impulsar conferencias, talleres, foros y/o seminarios entre las bolsas de trabajos de las Instituciones de Educación Superior que

permitan establecer nuevas estrategias para hacer eficiente el servicio de éstas.⁴⁸ Señaladas aquí entre las más importantes y que nos permitan conocer la funcionalidad del Sistema Institucional Bolsa de Trabajo.

3.3. Operatividad de la Bolsa de Trabajo Institucional⁴⁹

La Bolsa de Trabajo Institucional opera a través de la coordinación de la División de Egresados que pertenece a la Dirección de Egresados y Servicio Social, mediante las siguientes políticas.

Políticas de acceso para Egresados:

- ✓ El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) es de uso personal y exclusivo para los alumnos y egresados del IPN.
- ✓ Es motivo de suspensión temporal o definitiva, el mal uso de las cuentas.
- ✓ El IPN no se hace responsable de los acuerdos que puedan establecer la empresa y el usuario politécnico de este servicio.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 18.

⁴⁹ Es conveniente señalar que para la elaboración de este apartado, se consideró presentar un bosquejo que detallan los aspectos más importantes de la operatividad de la Bolsa de Trabajo Institucional para detectar las deficiencias del el sistema. *Basados en el Manual de Usuarios del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA)*. V3.5.1. IPN. P. 62.

- ✓ Es responsabilidad del egresado actualizar sus datos cuando menos cada 6 meses, de no hacerlo, la cuenta se da de baja.
- ✓ Cuando el egresado o estudiante sea contratado mediante la Bolsa de Trabajo Institucional, debe notificar su contratación al Departamento de Apoyo, Seguimiento y Vinculación de Egresados.

Políticas de acceso para empresas:

- ✓ Contar con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y proporcionarlo vía correo electrónico a la Bolsa de Trabajo.
- ✓ La empresa deberá proporcionar una dirección de correo electrónico que no sea comercial.
- ✓ La empresa no debe tener como actividad la colocación de personal, bolsa de trabajo, buscadores de talento para terceros o similares.
- ✓ En caso de existir quejas por parte de nuestros alumnos y egresados con respecto al trato recibido por parte de la empresa, se le cancelara el acceso al sistema, previa indagación.
- ✓ Las vacantes que publique tendrán vigencia de 1 mes y al cabo de dicho periodo se darán de baja automáticamente.
- ✓ La empresa deberá informar de la contratación de nuestros egresados.

El acceso al Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) es a través del portal del IPN, www.ipn.mx, en la sección EGRESADOS y posteriormente a la sección Bolsa de Trabajo y aparecerá (SIBOLTRA), o bien, a través de la dirección www.bolsadetrabajo.ipn.mx (IPN: Programa de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional).

Proceso de registro de EGRESADO:

Registro; aparece para egresados del IPN. Sin embargo, también pueden registrarse los estudiantes, esto se debe a que las empresas demandan perfiles de técnicos en determinada especialidad y estudiantes de último semestre. Durante el registro el estudiante o egresado proporcionará: datos generales, escolares y laborales. En estos últimos, es importante agregar los cursos de actualización tomados hasta el momento, y el último empleo en donde ha laborado (omitiendo el nombre de la empresa). En caso de no tener experiencia laboral, se puede saltar esta sección y dar por terminado el registro. Al concluir sin problema, el egresado obtendrá un registro con éxito y en automático recibirá un correo con la CURP (Clave Única de Registro de Población) y contraseña para hacer uso del Sistema.

Iniciar sesión; el egresado podrá tener acceso al sistema con su CURP y contraseña, y en caso de ser olvidada, podrá recuperarla dando "Clic" en la página de enlace, en donde la podrá obtener, mediante la página de Gobernación. Finalmente, si logra el acceso obtendrá las acciones que puede realizar en el Sistema:

- **Consulta de información;** datos generales del egresado, escolares y laborales.
- **Actualiza información;** en caso de ser necesario el egresado tiene la posibilidad de cambiar sus datos generales, escolares y laborales, de igual forma modificar contraseña.
- **Consultar vacantes;** función principal que permite al egresado conocer las vacantes que publican las empresas, de acuerdo a la carrera que haya cursado o este cursando. Dentro de esta opción se tiene: mostrar historial, folder de vacantes y búsqueda de vacantes. De esta última, se obtiene una lista de vacantes mediante el filtro del sistema, ya sea por búsqueda general, nivel de estudio, área de conocimiento, escuela o carrera. Aparecen vacantes vigentes, mostrando fecha de publicación, nombre de la empresa y el puesto vacante, ordenadas de la más antigua a la más reciente. En la parte del puesto se tiene un enlace que permite abrir la vacante y obtener detalles de la misma. Finalmente se puede generar un reporte de las vacantes y de la empresa para poder contactarla.

Proceso de registro de EMPRESA:

Registro; el sistema muestra información relevante; beneficios, procesos de inscripción y políticas de acceso para las nuevas empresas que se interesen en el uso de este servidor de Bolsa de Trabajo. La empresa, después de aceptar las políticas del sistema elabora su registro; inicia con digitalizar el RFC y crea una contraseña; proporciona una serie de datos (nombre, dirección, grupo al que pertenece y contacto o responsable de la vacante). Si obtiene registro exitoso, se procede al envío del RFC (Registro Federal de Contribuyentes) de la empresa a la

dirección soporte.btrabajo@ipn.mx, y en un periodo no mayor a 48 horas, el sistema habilita la empresa para poder hacer uso de SIBOLTRA.

Iniciar sesión; la empresa tendrá acceso al sistema con su RFC y contraseña elaborada al inicio de su registro, en él contará con el siguiente servicio:

- **Consultar datos;** información registrada de la empresa.
- **Actualizar datos;** se tiene la posibilidad de modificar contraseña, datos de la empresa, dirección y sus medios de contactos, en caso de que se requiera.
- **Publicar vacantes;** comprende los datos generales sobre la vacante; característica del aspirante; aspectos de contratación y fin de la publicación.
- **Administrar vacantes publicadas;** la empresa puede ver, modificar, renovar y eliminar sobre cada una de las vacantes. Se administra mediante una consulta en donde se enlistan con fecha de publicación y de vencimiento en que se dará de baja la vacante en SIBOLTRA (30 días a partir de la fecha de publicación).
- **Búsqueda de perfiles de egresados;** la empresa puede realizar su búsqueda de acuerdo al perfil que requiera para su vacante a través de un filtro proporcionado por el sistema, nivel de estudio, escuela, carrera, situación académica, edad, sexo, manejo de idioma o experiencia laboral. Si desea más información a detalle, esta se obtiene dando un “clic” en

NOMBRE del candidato que sea de interés para la empresa y obtiene datos personales.

Al final esta sección presenta la opción de abrir un FOLDER de egresado y agregar la información obtenida, la función principal es generar un reporte de cada uno de los perfiles, y si lo requiere la empresa, puede ser impreso. Puede también, eliminar egresados para que no aparezca en dicho reporte. Este se adquiere al dar “clic” en obtener información de la pantalla del folder de egresados.

Proceso del ADMINISTRADOR:

Esta sección es manejada por la Dirección de Egresados y Servicio Social (DEySS), encargados del Sistema, y los responsables de Bolsa de Trabajo de las Unidades Académicas.

Iniciar sesión; en este caso, no hay registro del Administrador. Para ingresar, el encargado del Sistema (DEySS) proporciona los datos de usuario y contraseña a los encargados de cada Unidad Académica. Se obtiene un menú principal que contiene Administrador, Empresas, Egresados y generación de reportes:

- ***Administrar empresas;*** para efectuar la administración se realiza la búsqueda de empresa, puede ser por nombre o bien buscarla por el RFC. Para la obtención de información más detallada se cuenta con filtros por grupo al que pertenece la empresa; período en que se registró, o que se muestren solo las empresas activadas o desactivadas. Dentro de las

operaciones, también se pueden realizar: Activar, Desactivar y/o Eliminar Empresas. Se tiene acceso a la cuenta de la empresa, se puede ver y/o modificar la contraseña de acceso de la empresa y se muestra el total de registros obtenidos por la consulta.

- **Administrar egresados;** el Administrador tiene la posibilidad de tener un control sobre los egresados, mediante las siguientes funciones: Habilitar, Deshabilitar, Eliminar, Consultar contraseña del egresado, y modificar. Cuenta también con un apartado de búsqueda avanzada de egresados con más criterios, permite contar con información más completa y general, mediante filtros como: nivel de estudios, escuela, carrera, situación académica, edad, sexo, idioma extranjero, experiencia laboral en caso de tenerla.

- **Generación de reportes y envíos masivos de correos;** en esta sección el Administrador tiene la posibilidad de generar reportes con carácter informativo de las empresas, egresados y vacantes en formato PDF u hoja de cálculo de Excel, para llevar un control de información de forma independiente al sistema. Por otro lado, puede también enviar correos a grupos de empresas con el fin de informar sobre eventos, vacantes o información relacionada con la bolsa de trabajo.

Otras de sus funciones que tiene el sistema es **mostrar información;** publica reportes de seguimiento a egresados del IPN; se muestran enlaces a páginas externas al IPN relacionadas a Bolsa de Trabajo; proporciona ayuda para el uso de SIBOLTRA y publica eventos relacionados con la Bolsa de Trabajo y convocatorias de vacantes.

Esta es una descripción general de cómo opera el Sistema Institucional Bolsa de Trabajo, más adelante se presentará un diagnóstico (limitaciones y necesidades) al respecto de su funcionalidad, con el propósito de entender la problemática en cuanto a la vinculación de las tareas y funciones de las Bolsas de Trabajo de las Unidades Académicas, específicamente de ESIME Culhuacán.

3.4. Bolsa de Trabajo ESIME, Unidad Culhuacán

Aunado al servicio del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo a cargo de la Dirección de Egresados y Servicio Social, ubicada en la zona central de Zacatenco, cada Unidad Académica cuenta con un Departamento de Extensión y Apoyos Educativos que brinda un servicio paralelamente al de la zona central. La Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de Culhuacán, a través de dicho departamento, ubicado en el edificio de gobierno, ofrece el servicio de Bolsa de Trabajo y tiene como objetivo promover la vinculación entre los sectores social, público o privado con los egresados de la escuela o del Instituto a fin de colocarlos en el mercado laboral.

El servicio se ofrece a través de la ventanilla de Bolsa de Trabajo, por correo o vía telefónica, a cargo de un responsable que atiende de manera personal a los jóvenes estudiantes y egresados en busca de empleo, así como a las diversas empresas quienes ofertan vacantes. Se ofrece información, orientación y servicio en todo lo relacionado a Bolsa de Trabajo:

- Promoción de vacantes de las empresas interesadas particularmente en los perfiles que ofrece la Unidad Académica, ESIME Culhuacán (Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas Automotrices).
- Registro de Curriculum Vitae (CV) de egresados, integrados a las carpetas por carreras para consulta de las empresas.
- Vacantes publicadas de las empresas contenidas en carpetas por carreras para consulta de los estudiantes y egresados en busca de ofertas de empleo.
- Asesoramiento sobre el registro y manejo del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) a los estudiantes, egresados y empresas.
- Se organizan eventos de reclutamiento de las empresas dentro de la Unidad Académica. En dicho evento, las empresas se dan a conocer y promueven vacantes para los estudiantes y egresados.
- Se informa a la comunidad sobre todo lo relacionado a los eventos de Ferias laborales y cursos de capacitación para el empleo realizados en área central.

Una de las tareas primordiales del servicio de Bolsa de Trabajo en la Unidad Académica es dar la oportunidad de acercamiento e inserción a sus estudiantes y egresados al mercado laboral, mediante la promoción de vacantes de las empresas que ofertan empleos. Su forma de operar consiste:

Servicio a Empresas:

Se atiende de forma personal, vía telefónica o por correo a las empresas que deseen promover sus vacantes con los estudiantes y egresados de la Unidad Académica ya sea por ubicación, perfil (Ingenieros en Computación, Comunicaciones y Electrónica, Mecánica y en Sistemas Automotrices) o simplemente por considerar el servicio más directo.

➤ La empresa solicita el servicio y los requisitos para la promoción de sus vacantes al responsable de Bolsa de Trabajo. Deberá cubrir con:

✓ **Copia del RFC** emitido por el Servicio de Administración Tributaria. La copia debe ser legible, si la empresa no cumple con el envío, no se proporciona el servicio. Documento solicitado para respaldo de Bolsa de Trabajo.

✓ **Formato de Solicitud de Vacante;** la empresa describe el perfil de la vacante. Dicho documento se analiza para garantizar la seriedad de la información a los egresados; en caso de omisión de datos e inconsistencias se verifica con la empresa hasta ser aclarados. Como política de Bolsa de Trabajo, el responsable no puede modificar el contenido del formato elaborado por la empresa.

➤ **Promoción de la vacante;** el responsable de Bolsa de Trabajo procede a la promoción con estudiantes y egresados de las siguientes formas:

- ✓ Por *correo*; se envía la información a los egresados de acuerdo al perfil que soliciten las empresas, se utiliza la base de datos interna (correos desde la generación 2000 hasta los últimos recién egresados). En caso de requerir estudiantes de último semestre o bien la promoción de “Programa de Becarios”, se canaliza la información a los Jefes de Carreras para que difundan la información a su criterio, el área no cuenta con esta base de datos.

- ✓ Por *Carpetas de Bolsa de Trabajo*; integradas por las Solicitudes de Vacantes de acuerdo al perfil que solicite la empresa para consulta de los interesados en ventanilla.

- ✓ En *espacio de difusión*, si la empresa envía carteles para la promoción de la vacante, estas se colocan en los edificios de la Unidad Académica de acuerdo a la carrera, o bien se coloca el formato de Solicitud de Vacante en el espacio de difusión asignado para el área.

- **Notificación de Bolsa de Trabajo a empresa.** Al concluir con la promoción se notifica a la empresa. Se informa que la vacante tendrá vigencia de uno a dos meses, y se le solicita, envíe información sobre la resolución de la misma, a través del *Formato de Vacantes Cubiertas*.

- **Notificación de la empresa a Bolsa de Trabajo.** Envía la información sobre la resolución de la vacante antes de finalizar el mes. Regularmente la empresa utiliza el *Formato de Vacantes Cubiertas* para reportar la contratación de algún egresado de ESIME Culhuacán. De igual forma, debe solicitar la baja al responsable del servicio. Cuando este último paso se cubre correctamente,

permite mantener actualizada la información que se le proporciona a los egresados y a las empresas.

Servicio a Egresados:

- El Departamento de Extensión y Apoyos Educativos programa a los estudiantes de último semestre para realizar su registro en el SISAE y SIBOLTRA. De esta manera, proporcionan sus datos mediante un formato que envía la Dirección de Egresados y Servicio Social, conocido como ficha de Registro de Egresado. El Departamento forma la base de datos internas con los correos proporcionados por los egresados.

- Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán comparte las vacantes de las empresas con los egresados de acuerdo al perfil solicitado; se les envía por correo de forma masiva, señalando algunos beneficios que ofrece. Así mismo, se anexa documento (Formato de Solicitud de Vacante) para ampliar la información. Los egresados pueden consultar las carpetas que contienen las vacantes por carreras y en los espacios de difusión.

- El egresado puede solicitar por correo o por ventanilla cualquier duda que tenga respecto a la empresa y la vacante, o bien, manifestar cualquier queja relacionada. Puede verificar datos consultando las carpetas de Bolsa de Trabajo en donde encontrará el formato de la vacante de las diferentes empresas. Para ello, primero proporciona datos personales y escolares en una hoja de “Control de Consultas” y solicita las carpetas al responsable, quien

además, proporciona información y asesora en relación a eventos de reclutamiento, cursos de capacitación que se imparten, registro a SIBOLTRA y registro a la Bolsa de Trabajo de la Unidad Académica.

➤ Finalmente se realiza un informe mensual para la Dirección de Egresados y Servicio Social que se entrega en los primeros 5 días del mes. Mediante oficio se reportan las empresas atendidas y las contrataciones que se materializaron a través de la Bolsa de Trabajo de la Unidad Académica de ESIME Culhuacán. Se cuenta con diversos documentos que nos permiten dar seguimiento al servicio (*Ver anexo 2*):

- Formato de Solicitud de Vacante.
- Formato de Vacantes Cubiertas.
- Formato de Control de Consulta.
- Formato de Seguimientos de Vacantes.
- Formato de Contrataciones.

Cabe señalar que dentro del proceso existen algunas situaciones por mejorar: lograr que los egresados notifiquen a la Bolsa de Trabajo si aún requieren el servicio o ya se encuentran y emplear algún mecanismo para lograr que el 100% de las empresas atendidas en el mes, cumplan en tiempo y forma con el reporte de las vacantes cubiertas para efectuar su baja. Esto no permite mantener la actualización de la base de datos interna de la Unidad.

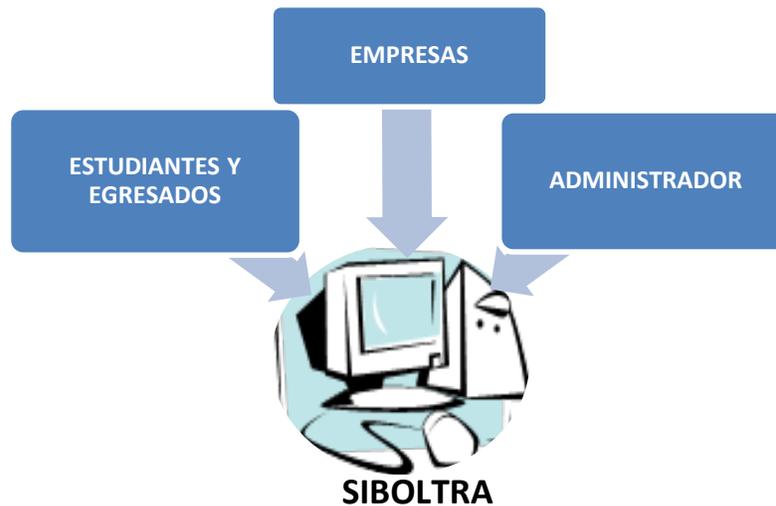
Sin embargo, este proceso aun ya superado por la tecnología, ha resultado funcional. El trato directo, el asesoramiento personal y la comunicación con las empresas ha permitido dar seguimiento y concluir sin ningún contratiempo la promoción de vacantes; proporcionar a las empresas y egresados un servicio eficiente y de mejor control. Finalmente las empresas manifiestan agradecimiento y como resultado requieren constantemente el servicio. De esta manera los egresados de ESIME Culhuacán se benefician y amplían las posibilidades de ingresar al mercado laboral.

3.5. Diferencias entre SIBOLTRA y la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán

Según las distintas etapas del proceso presentadas en la operatividad (3.3) El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo del IPN (SIBOLTRA) es un servidor basado en un sistema informático registrado en internet. Opera un banco de información sobre el perfil de egresados de cada una de las carreras del Instituto y un banco de datos con las características y perfiles específicos de las vacantes que las empresas requieren para cubrir un determinado puesto. En dicha página tienen acceso: el responsable de Recursos Humanos de una empresa, los estudiantes y egresados del IPN, así como el Administrador del Sistema, es decir, el responsable de DEySS y los encargados de Bolsa de Trabajo de las Unidades Académicas.

SIBOLTRA

Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo



PROCESO SIBOLTRA		
EGRESADOS ESTUDIANTES	EMPRESA	ADMINISTRADOR
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de estudiantes y egresados del IPN. • Consulta y actualización del perfil. • Búsqueda de vacantes publicadas por empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de empresa. • Consulta y actualización de datos de la empresa. • Publicación y administración de vacantes. • Búsqueda de perfiles de egresados. 	<p>Manejo y seguimiento del registro de empresas y egresados.*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrar empresas. • Administrar egresados. • Generación de reportes y envíos masivos de correos. <p>*Los encargados del Sistema (DEySS); y los responsables de Bolsa de trabajo de las Unidades Académicas.</p>

Cuadro propio: Elaborado con información del Manual de Usuarios del SIBOLTRA, V3.5.1. IPN. P. 62.

En tanto que, la Bolsa de Trabajo de la Unidad Académica ESIME Culhuacán, consiste en un servicio personalizado por correo o vía telefónica que ayuda a las empresas a la promoción y difusión de sus vacantes con los egresados de la Unidad. Promueve a los estudiantes y egresados mediante sus perfiles (CV) con las empresas que ofertan empleos. Este servicio es operado por el responsable de Bolsa de Trabajo del Departamento de Extensión y Apoyos Educativos (DEyAE).

Bolsa de Trabajo de la Unidad Académica ESIME



PROCESO DEL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO DE ESIME UC	
Servicio a empresas	
Responsable	Descripción de actividades
Empresa	1. Solicitud de promoción de vacantes. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personalizada ➤ Por correo ➤ Vía telefónica
Encargado de Bolsa de Trabajo del DEyAE	2. Proporciona información sobre los requisitos para contar con el servicio de promoción de vacantes. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro en SIBOLTRA ➤ Copia del RFC de la empresa ➤ Formato de Solicitud de Vacante
Empresa	3. Envía confirmación de registro SIBOLTRA, copia del RFC y Formato de Solicitud de Vacante elaborado.
Encargado de Bolsa de Trabajo del DEyAE	4. Realiza la promoción de vacantes con los egresados mediante la base de datos interna de la Unidad: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por correo ➤ Carpetas de consultas por carreras ➤ Espacio de difusión <p>5. Notifica a la empresa que la promoción ha sido concluida de acuerdo al perfil solicitado.</p> <p>6. Envía Formato de Vacantes Cubiertas a la empresa para que en un periodo de 30 días sea remitida.</p> <p>7. Al finalizar el mes se solicita vía telefónica y por correo información sobre resolución de las vacantes.</p>
Empresa	8. Notifica sobre resolución de las vacantes (contrataciones) mediante el Formato de Vacantes Cubiertas.
Encargado de Bolsa de Trabajo del DEyAE	9. Efectúa la baja de las vacantes que han sido cubiertas de acuerdo al reporte de las empresas y actualiza información.
	10. Elabora informe mensual para la Dirección de Egresados y Servicio Social (se envía mediante oficio los primeros 5 días del mes).
Servicio a egresado:	
Encargado de Bolsa de Trabajo del DEyAE	1. Programa a los estudiantes de último semestre para realizar registro en SISAE, SIBOLTRA y llenar la Ficha de Registro de Egresado.
Egresado	2. Realiza el registro por internet en SISAE, SIBOLTRA y elabora Ficha de Registro de Egresado.
Encargado de Bolsa de Trabajo del DEyAE.	3. Conforma una base de datos interna con los correos proporcionados en la ficha de Registro de Egresado.
	4. Comparte las vacantes de las empresas de forma masiva, de acuerdo al perfil solicitado, mediante el Formato de Solicitud de Vacantes. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por correo ➤ Carpetas de consultas por carreras ➤ Espacio de difusión dentro de la Unidad <p>5. Si la vacante va dirigida para estudiantes se envía a los Jefes de Carrera para su promoción.</p>
Egresado	6. Solicita por correo o por ventanilla información para verificar datos sobre la vacante recibida.
	7. Si la vacante es de su interés se comunica y vincula con la empresa.

Cuadro propio: elaborado con base al proceso operativo de la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán

El programa SIBOLTRA y el servicio de Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán difieren con base a su operatividad en lo siguiente:

- ≠ SIBOLTRA es un servidor virtual que opera a través de un portal electrónico, sistematizado con un banco de datos formado por los registros de los estudiantes y egresados del IPN que buscan un empleo y por empresas interesadas en publicar vacantes y buscar perfiles de estudiantes y egresados. Aquí interactúan de manera directa y sin intermediarios. La Bolsa de ESIME UC es un servicio personalizado de promoción de vacantes para los egresados y las empresas en busca de candidatos con el perfil de los egresados de la Unidad, a través de un asistente.

- ≠ En SIBOLTRA la empresa tiene que realizar su registro en el sistema por internet para poder utilizar el servicio. Debe esperar la confirmación del registro y activación por los responsables del sistema en un lapso de 48 hrs. En Bolsa de Trabajo ESIME Culhuacán, la empresa solicita el servicio por teléfono, correo o ventanilla. Es atendida de manera directa por el encargado, quien solicita el envío de copia del RFC y Formato de Solicitud de vacantes a la empresa para otorgar el servicio.

- ≠ En SIBOLTRA la empresa realiza la búsqueda de acuerdo al perfil que requiere, mediante un filtro proporcionado por el sistema. En la Bolsa de Trabajo de ESIME UC el responsable envía información de la vacante a los egresados de la Unidad de acuerdo al perfil que solicita la empresa.

- ≠ En SIBOLTRA la empresa después de obtener la lista de los perfiles, se comunica con los egresados seleccionados por correo o vía telefónica. En la Bolsa de Trabajo de ESIME UC en el transcurso de una semana, los egresados interesados que se apegan o cubren el perfil, se comunican con la empresa.

- ≠ En cuanto al uso de SIBOLTRA para los estudiantes y egresados, estos deben realizar su registro para obtener contraseña de acceso al servidor. En Bolsa de trabajo de ESIME UC el egresado llena una ficha de Registro con la que se forma la base de datos interna para recibir las vacantes de la Unidad.

- ≠ En SIBOLTRA el estudiante y egresado busca las vacantes publicadas por las empresas que se apegan a su perfil en el banco de datos del sistema. En la Bolsa de Trabajo de ESIME UC el egresado recibe información vía correo o por consulta en ventanilla de las carpetas por carrera de las vacantes vigentes de la Unidad.

4. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE BOLSA DE TRABAJO Y EL SERVICIO EN LA UNIDAD ESIME CULHUACÁN DEL IPN (2012-2013)

4.1. Problemas observados en SIBOLTRA

El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) es para el Instituto Politécnico Nacional uno de los programas de vinculación que contribuye al acercamiento del egresado de nivel superior con el sector productivo y le brinda la oportunidad de inserción al mercado laboral. Sin embargo, presenta algunas inconsistencias en su operatividad y estas se han observado de tiempo atrás en menor o mayor grado.

Dentro de las políticas y proceso de las empresas en el Sistema se encuentran:

- La empresa debe proporcionar su Registro Federal de Contribuyente (RFC) y subir una copia al Sistema. Dentro de la base de datos se encuentran registros de empresas que proporcionan RFC de personas físicas y no morales, o bien desconocidos e inventados.
- No debe tener como actividad la colocación de personal, bolsa de trabajo, buscadores de talento para terceros o similares, sin embargo, aparecen algunos registros con dicho perfil (Manpower, ADECCO, INROADS). Esto indica que no existe un candado que impida el filtro de tales empresas.

- Las vacantes publicadas tendrán vigencia de un mes, al cumplirse el periodo se darán de baja automáticamente. Este lineamiento no se cumple, dentro del Sistema (SIBOLTRA) aparecen vacantes registradas que han superado el periodo límite y no son vigentes, lo que demuestra la falta de actualización de los datos y representa pérdida de tiempo en la consulta para los estudiantes y egresados.
- La empresa deberá informar de la contratación de los egresados. La mayoría no cumple con esta política, las propias autoridades han externado las dificultades que enfrentan para dar seguimiento y obtener notificación de las contrataciones.
- Ante el desconocimiento de cómo funciona el Sistema, las empresas incurren en omisiones de datos, sobre todo, en el formulario de registro que para los *administradores* es de suma importancia, tales como:
 - ✓ Señalar **escuela de contacto**; regularmente las empresas omiten esta sección, desconocen que de esta manera la empresa se vincula con la Unidades Académicas y para contar con el servicio de promoción de vacante de la Bolsa de Trabajo que requieran.
 - ✓ Subir **copia del RFC**, algunas empresas, al recibir confirmación de su registro, ya no proporcionan la copia del documento que solicita el Sistema. Cabe aclarar que primero se da el registro y después la activación de la empresa. Es por ello, que al

no contar con tal documento, el sistema los clasifica en etapa de *proceso*, y no les permite el acceso para uso del sistema.

✓ En la sección **publicar vacante**, el sistema permite a la empresa la opción de manejar como confidencial algunos datos (domicilio de la empresa, nombre del responsable de la vacante, teléfono); durante la consulta los egresados consideran poco confiable la información proporcionada y descartan toda posibilidad de contactarlas.

✓ En **búsqueda de egresados** algunas empresas no operan como tal esta sección. Solo registran la vacante y esperan a que se comuniquen los interesados, consideran la búsqueda como pérdida de tiempo, al no encontrar datos actualizados de los perfiles.

Dentro de las políticas y proceso de los egresados en el Sistema se encuentran:

- Una de las responsabilidades del egresado es actualizar sus datos cuando menos cada 6 meses, de no hacerlo, en automático, el Sistema efectúa la baja del registro o desactiva. Esta política no se cumple por la mayoría de los egresados. De igual forma, se considera que el periodo establecido es muy extenso y propicia a que no se utilice con frecuencia el servidor.
- Al ser contratado mediante la Bolsa de Trabajo Institucional, el egresado deberá notificar su contratación al Departamento de Apoyo, Seguimiento y

Vinculación de Egresados de la DEySS. Algunos no se dan a la tarea de cumplir esta política y afectan la funcionalidad del Sistema, debido a que no contribuyen a la actualización de los perfiles.

- El egresado puede *Consultar vacantes* publicadas por las empresas de acuerdo a la carrera que haya cursado o este cursando. La información resulta poco confiable, como se mencionó, el sistema permite a la empresa omitir o manejar datos confidenciales y hacen que la vacante sea poco atractiva y carezca de seriedad.
- Dentro del proceso de los Administradores (responsables del sistema, DEySS o encargados de Bolsa de Trabajo de las Unidades Académicas) en el Sistema se encuentran:
- Derivado de las inconsistencias y falta de actualización de la base de datos de egresados y empresas, el Administrador se enfrenta a diversas situaciones problemáticas y reclamos de ambas partes por el ineficiente servicio.
- Existe falta de comunicación y acuerdos para el manejo del Sistema entre los encargados del programa (Dirección de Egresados y Servicio Social) y los responsables de la Bolsa de Trabajo de cada Unidad Académica. En teoría, el Sistema puede ser operado por los responsables de cada Unidad, sin embargo las inconsistencias que se presentan dificultan su manejo y conducen a que cada Bolsa de trabajo opere de forma independiente. Dicha situación ha repercutido sobre todo en el caso de la ESIME Culhuacán.

4.2. Resultados del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA)

En este apartado se presentan gráficas que muestran, por mes, el registro de las empresas, las vacantes publicadas y contrataciones de los estudiantes y egresados del IPN en SIBOLTRA durante los años 2012 y 2013, conformada por los reportes mensuales de las 16 Unidades de nivel medio superior y 25 Unidades de nivel superior participantes y los registros efectuados en el Sistema. Dicho periodo permite observar resultados obtenidos en cuanto al comportamiento de las empresas, al aplicarse en las Bolsas de Trabajo de cada Unidad Académica, la disposición de enero de 2013 que señala, “. . . el único sistema de bolsa de trabajo que deberán utilizar las Unidades Académicas, será el Sistema Institucional Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA). . .” establecida por la Dirección de Egresados y Servicio Social quien tiene a su cargo la responsabilidad de operar el Sistema.

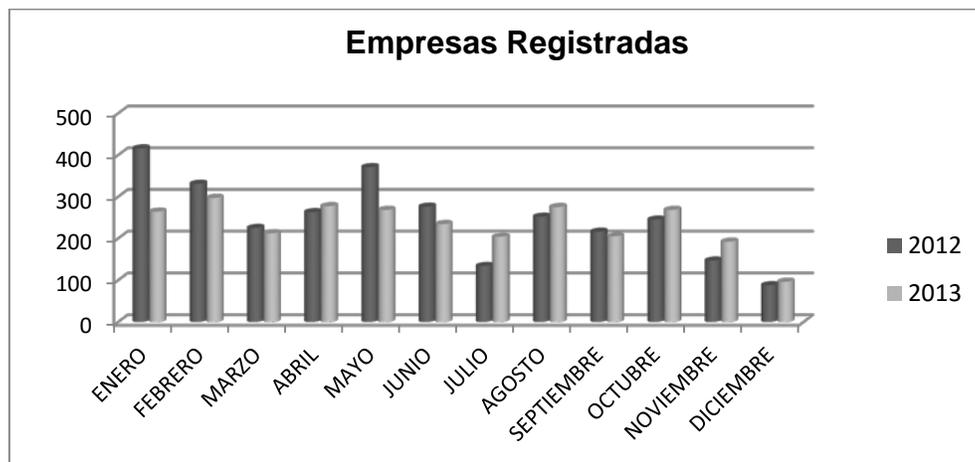


Gráfico propio (No. 1). Fuente: Secretaría de Extensión e Integración Social y SIBOLTRA.

En el periodo 2012 se cuenta con el registro de un total de 2 964 empresas y en el 2013 de 2 792, lo que representa una disminución del 5.8% en relación al año anterior.

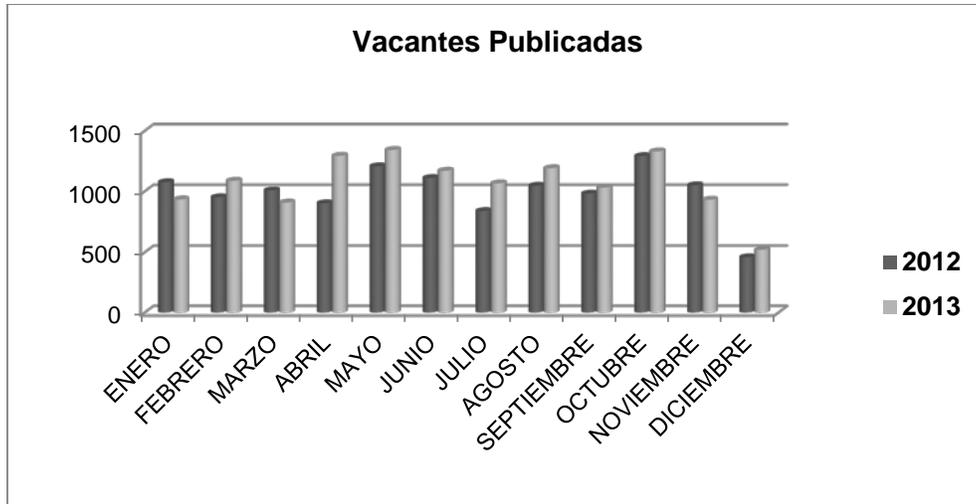


Gráfico propio (No. 2). Fuente: Secretaría de Extensión e Integración Social y SIBOLTRA.

En el periodo 2012 se cuenta con el registro de un total de 11 928 vacantes publicadas y en el 2013 de 12 802 vacantes, lo que representa un aumento del 7.3% en relación al año anterior.

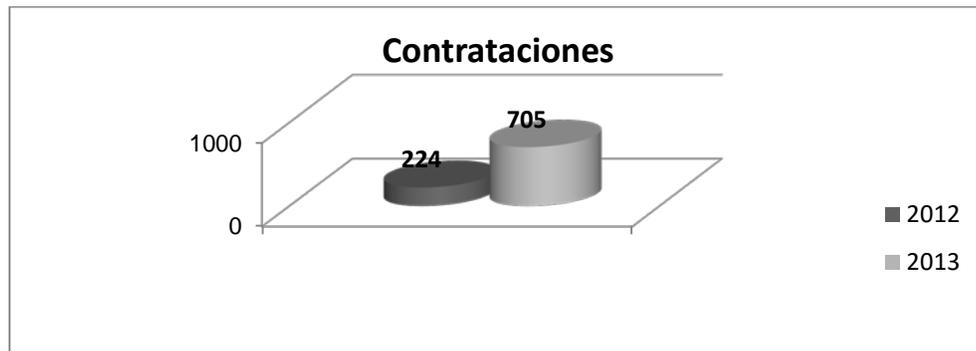


Gráfico propio (No. 2). Fuente: Secretaría de Extensión e Integración Social y DEySS.

En el periodo 2012 se logró de un total de 224 contrataciones y en el 2013 de 705, lo que representa un aumento del 214% en relación año 2012.

El registro total de empresas del 2012 en relación al 2013 muestra una ligera disminución (5%) del uso del servidor, aún si se considera que estos resultados se conformaron, no solo con los registros del sistema, sino también con los reportes de informes mensuales de cada una de las Unidades Académicas, quienes operan en su mayoría la Bolsa de Trabajo interna de forma independiente por las complicaciones que se presentan ante la falta de administración e irregular manejo del programa.

En cuanto al número de vacantes se da un incremento en 2013 del 7.3 %. Es decir, a pesar de la disminución del uso del sistema, por parte de las empresas, se reportan en este periodo más vacantes publicadas. Estas no son proporcional al número de empresas registradas, sino a la ofertas de empleo que tengan. En lo que refiere a las contrataciones de estudiantes y egresados, se observa en el 2013 un incremento del 214% en relación al 2012. Se estima que esta proyección fue el resultado de la suma de las contrataciones obtenidas de los eventos de Reclutamiento durante el 2013.⁵⁰

Ante los datos obtenidos en el periodo que nos ocupa, se deduce que el servidor Institucional de Bolsa de Trabajo ha funcionado favorablemente a pesar de la problemática que se generó en las Unidades Académicas, como consecuencia de la disposición instrumentada en febrero 2013 por la DEySS, la cual solicita que las Bolsas de Trabajo de las Unidades atiendan a las empresas a través de la plataforma de SIBOLTRA.

⁵⁰ Se realizaron 2 eventos de Reclutamiento durante el año, conocidos como Feria Laboral y Jornada de Reclutamiento. La primera se efectuó el 18 y 19 de abril con la participación de 105 empresas, 4, 561 asistentes y más de 2, 000 vacantes ofrecidas, el segundo evento fue el 3 y 4 de octubre con la participación de 106 empresas, 6, 148 asistentes y 4, 141 vacantes ofrecidas. Contenido en *el Informe de labores 2013*. Dirección de Extensión e Integración Social. DEy SS. IPN.

4.3. Problemas observados en la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán

Como consecuencia de las limitaciones que presenta SIBOLTRA, las Unidades Académicas, desde tiempo atrás, han operado de manera independiente ante la preocupación de que los egresados permanezcan aislados de las diversas oportunidades existentes en el mercado laboral. En particular, la Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán se había manejado al margen del Sistema para cubrir las demandas de las empresas y ofrecer las oportunidades a los estudiantes y egresados de la comunidad.

Aunado a esta situación, el 15 de enero de 2013, la Dirección de Egresados y Servicio Social (DEySS), establece vía oficio que; “a partir del 01 de febrero del presente año el único sistema de bolsa de trabajo que deberán utilizar las Unidades Académicas, será el Sistema Institucional Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA). . . De igual forma. . . todas aquellas empresas que requieran difundir sus vacantes de empleo en las Unidades, deberán estar registradas en el Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo, lo anterior para poder garantizar la seriedad de las ofertas que se publican. . .”; esto es, ningún otro sistema empleado por las Unidades tendrá validez, las Unidades Académicas atenderán a las empresas a través de SIBOLTRA (*Anexo 3*) y si la empresa solicita el servicio de la Unidad, esta deberá cumplir con el registro en el Sistema.

Actualmente, la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán, atendiendo a las disposiciones de la DEySS, modificó algunos aspectos en su forma de operar el servicio de promoción con las empresas:

- Si una empresa solicita el servicio, se le pide como requisito realizar su registro en SIBOLTRA. En su mayoría, las empresas desconocen la existencia del sistema y cómo funciona; requieren de un amplio asesoramiento en el que se invierte el tiempo necesario para lograr su aceptación. Por otro lado, las empresas que ya cuentan con el registro, argumentan que no lo utilizan porque resulta poco funcional y no obtienen buenos resultados.
- La Unidad da seguimiento a las empresas confirmando su registro a través del Administrador del Sistema. Se puede verificar que muchas de ellas no efectúan el registro y recurren a otras instancias como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Las empresas que sí obtienen el registro se reportan con el responsable de Bolsa de Trabajo de la Unidad y solicitan los requisitos para la promoción de la vacante. Se les informa que SIBOLTRA es un servidor a nivel global del IPN en donde pueden publicar vacantes y realizar búsqueda de perfiles de todas las Unidades Académicas, sin embargo, manifiestan poco interés en usar el sistema.
- La Bolsa de Trabajo de la Unidad solicita copia del RFC a la empresa y descripción de la vacante mediante el formato de Perfil de Vacante para

abrir expediente y efectuar la promoción. A la par, la empresa tendrá que realizar el registro en SIBOLTRA, de lo contrario, en lo posterior la empresa no podrá recibir el servicio.

- Se realiza la Promoción de la vacante con los estudiantes y egresados vía correo; al concluir se notifica a la empresa y se le solicita envíe información sobre la resolución de la misma a través del *Formato de Vacantes Cubiertas*. Regularmente las empresas emplean un periodo de 1 a 3 meses para concluir con el proceso de reclutamiento y contratación.
- Finalmente se elabora el informe mensual para la Dirección de Egresados y Servicio Social y se envía en los primeros 5 días del mes (*Anexo 4*). Se reportan las contrataciones que se materializaron a través de la Bolsa de Trabajo de la Unidad Académica de ESIME Culhuacán y SIBOLTRA. Éste se considera poco factible, ya que en algunas empresas el proceso de reclutamiento y contratación dura de 2 a 3 meses, es por eso que en ocasiones se reporta en el mes cero contrataciones. El informe debe coincidir con el registro del Sistema, por lo tanto, son pocas las empresas reportadas en dicho informe.

4.4. Resultados de la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán

Los datos que se presentan a través de las gráficas son resultados obtenidos de los informes mensuales elaborados en el Departamento de Extensión y Apoyos Educativos, responsable de la Bolsa de Trabajo de la Unidad, sobre las empresas atendidas, vacantes promovidas y contrataciones de estudiantes y egresados en el año 2012 y 2013, periodo en que se implementa la disposición de enero del 2013 por la Dirección de Egresados y Servicio Social, la cual genera en las Unidades Académicas, en particular en ESIME Culhuacán, problemas que afectan al servicio de Bolsa de Trabajo de la comunidad.

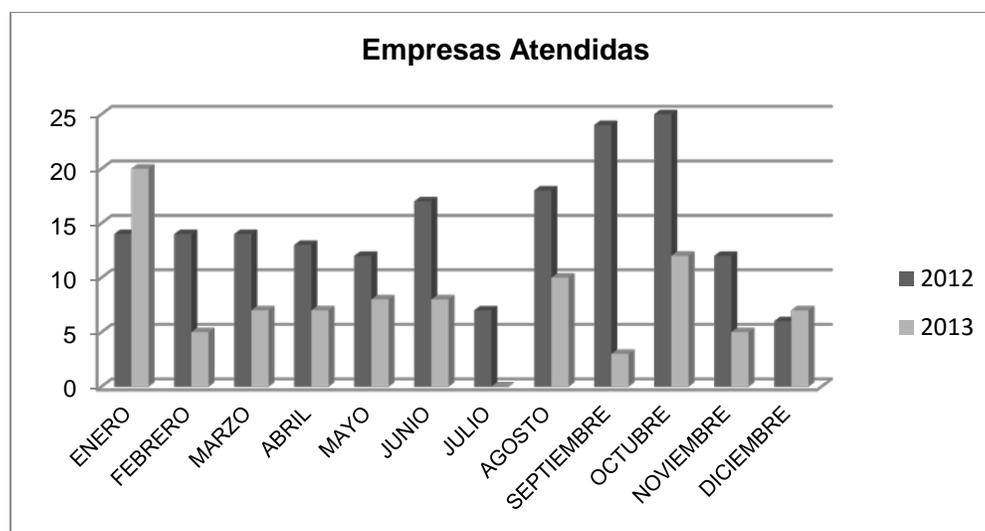


Gráfico propio (No. 4). Fuente: Departamento de Extensión y Apoyos Educativos de ESIME Culhuacán.

En el periodo 2012 fueron atendidas, de acuerdo a los reportes mensuales, un total de 176 empresas y en el año 2013 de 92, lo que representa una disminución del 47.7% en relación al año anterior.

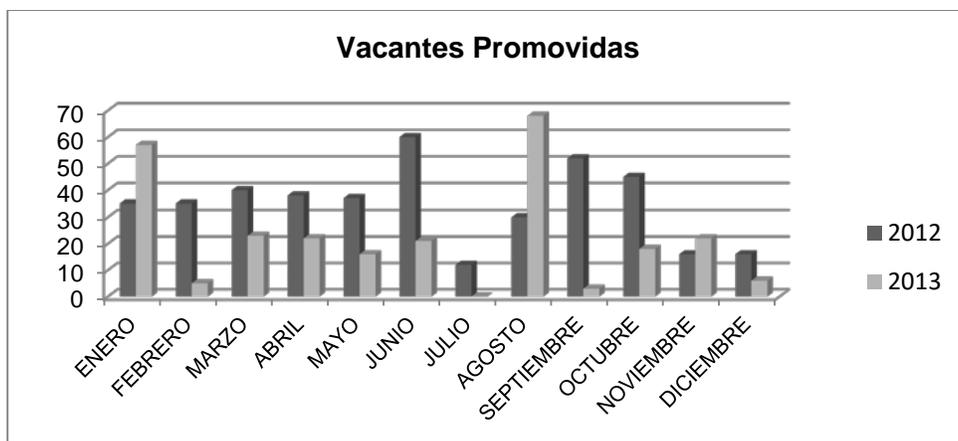


Gráfico propio (No. 5). Fuente: Departamento de Extensión y Apoyos Educativos de ESIME Culhuacán.

En el periodo 2012 fueron promovidas, de acuerdo a los reportes mensuales, un total de 416 vacantes y en el año 2013 de 261, lo que representa una disminución del 37.2% en relación al año anterior.

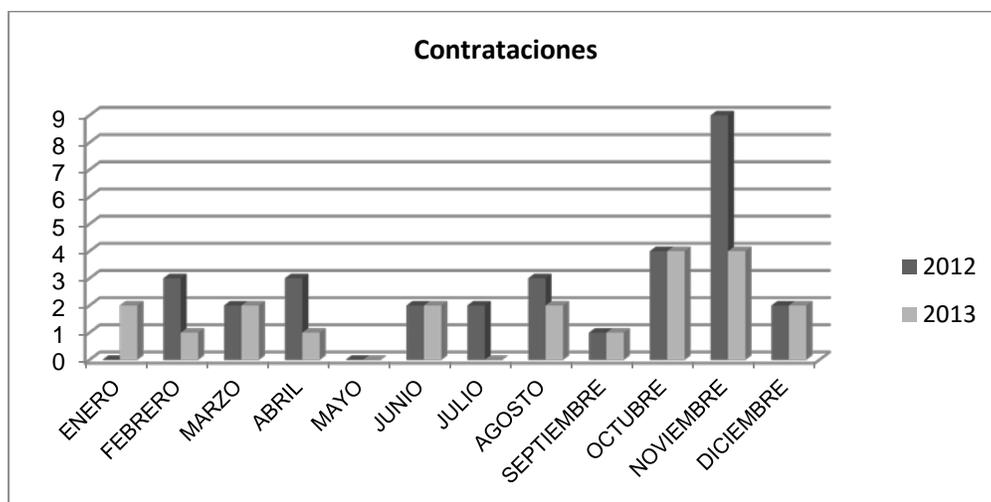


Gráfico propio (No. 6). Fuente: Departamento de Extensión y Apoyos Educativos de ESIME Culhuacán.

En el periodo 2012 de acuerdo a los informes mensuales se reportaron un total de 31 contrataciones y en el año 2013 de 21, lo que representa una disminución del 32.2% en relación al año anterior.

Los resultados obtenidos de la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán del periodo que nos ocupa, en cuanto a las empresas atendidas se genera una baja del 47.7% en relación al año 2012. Cabe mencionar que de las 15 a 20 empresas atendidas al mes, solo 7 de ellas concluían con la promoción de las vacantes en la Unidad, las restantes desistían al solicitarles su registro en SIBOLTRA (anexo No. 5), por lo tanto, no se concluía el servicio. Como consecuencia se produce una disminución del 37.2% en el número de vacantes registradas y un 32.2% en las contrataciones. Se refleja notablemente una baja en los tres rubros (empresas atendidas, vacantes promovidas y contrataciones) como consecuencia de lo establecido por la DEySS en enero de 2013 de que todas las Unidades atendieran a las empresas a través de la plataforma de SIBOLTRA.

La idea de vincular a las Bolsas de Trabajo de las Unidades Académicas con SIBOLTRA se ha intentado desde tiempo atrás, sin embargo, su forma de operar no ha garantizado resultados considerables, como se puede constatar una vez más con la medida del 2013. Situación que repercute en las oportunidades de acercamiento e inserción al mercado laboral de los egresados de la comunidad de ESIME Culhuacán.

5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

5.1 Resultado final.

- ❖ El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) del Instituto Politécnico Nacional, como mecanismo de vinculación para la búsqueda de empleo, carece de una correcta y amplia difusión, tanto en la comunidad politécnica como en el mercado laboral. A partir de la aplicación de los lineamientos de SIBOLTRA solicitado por la DEySS, en la Unidad Académica ESIME Culhuacán se pudo observar que la mayoría de las empresas desconocían la existencia del servidor de Bolsa de Trabajo del IPN al solicitar su registro en el Sistema. A pesar de brindar el asesoramiento necesario, la participación de ellas redujo hasta en un 50% en la Unidad (Gráfica No. 4). De igual forma los estudiantes y egresados manifestaron el desconocimiento del servidor, ante la poca difusión de carteles, folletos y pláticas donde se promueva dicho servicio, es decir, no existe información específicas y capacitación para Bolsa de Trabajo.

- ❖ El uso de los servicios de SIBOLTRA es poco frecuente, lo que indica que el fomento de la inserción laboral de los estudiantes y egresados se obtiene en menor grado. La DEySS toma como alternativa emitir oficio en 2013 donde se reitera a las Unidades Académicas que se debe usar la plataforma de SIBOLTRA para atender a las empresas al tener

conocimiento que existen procedimientos de cada Unidad para operar las Bolsa de Trabajo.

- ❖ Las empresas enfrentan contratiempos para efectuar su registro y el proceso del Sistema les resulta confuso y poco funcional, por lo tanto, recurren a otras instancias como la UAM y la UNAM. Como resultado de la atención personalizada por correo o teléfono en la Unidad Académica ESIME Culhuacán, las empresas manifestaron frecuentemente que para realizar el registro y obtener la activación para uso del Sistema les implica más tiempo de espera de lo estipulado en los lineamientos (en un lapso de 48 hrs); que el banco de datos sobre los perfiles de egresados no se encuentra actualizado con regularidad, al establecer la comunicación con los candidatos seleccionados, obtenían pocos resultados, ya que estos se encontraban empleados, y genera pérdida de tiempo.

- ❖ El banco de datos sobre las vacantes ofertadas por las empresas, en ocasiones, ofrece información incompleta, al omitir datos relevantes no garantizan seguridad y seriedad a los egresados. En la Bolsa de Trabajo de la Unidad se atendieron por ventanilla casos en que los egresados solicitaban datos y referencias de las empresas registradas en SIBOLTRA, debido a que en el perfil adquirido no proporcionaban RFC, responsable de la vacante, teléfono y en algunos casos hasta domicilio.

- ❖ No existe compromiso de las empresas para reportar las contrataciones y concluir adecuadamente con el servicio de apoyo de inserción laboral. Dentro del Sistema aparecen vacantes registradas que han sido cubiertas, sin embargo las empresas no reportan, ni dan de baja las vacantes. En las reuniones efectuadas periódicamente entre la DEySS y las Unidades Académicas, los responsables del Sistema externaron las dificultades que enfrentan para dar seguimiento y lograr que las empresas reporten las contrataciones. Dicha situación se presenta en menor grado en la Bolsa de Trabajo de la Unidad ESIME Culhuacán.

- ❖ Existe falta de comunicación, coordinación y acuerdos entre los responsables de Bolsa de Trabajo de cada Unidad Académica y los encargados del Programa (Dirección de Egresados y Servicio Social) en cuanto al manejo y operatividad del Sistema. En teoría el Sistema fue diseñado para que los responsables de las Unidades Académicas operaran el servicio a través de la plataforma de SIBOLTRA, sin embargo ante las inconsistencias y las dificultades que se han presentado frecuentemente de antaño, no ha resultado funcional y en la actualidad cada Unidad maneja su proceso interno.

- ❖ Por otro lado, las Unidades Académicas han puesto de conocimiento a la DEySS sobre las problemáticas suscitadas en SIBOLTRA, sin embargo no han sido del todo atendidas, a un persisten las inconformidades por parte de los egresados y las empresas.

La Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán se ha visto afectada considerablemente:

- ❖ A partir del 2013 el número de empresas atendidas en la Bolsa de Trabajo ESIME Culhuacán redujo hasta en un 50% (*Ver anexo 5*) al tratar de cumplir con los lineamientos de la Dirección de Egresados y Servicio Social de atender a la empresas a través del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOLTRA) y solicitarles como requisito su registro en el Sistema para contar con el servicio de apoyo de promoción de las vacantes en las Unidades Académicas.

- ❖ Al solicitar a las empresas su registro en SIBOLTRA, manifiestan desconocimiento del servidor, contratiempos para su registro y que resulta poco funcional para los tiempos de reclutamiento y selección de personal que maneja el área de recursos humanos. Los estudiantes y egresados dejaron de recibir las promociones de vacantes también en un 37.2% (*Gráfica No. 5*).

- ❖ Al desconocer las empresas la existencia de SIBOLTRA y cómo funciona, requieren de un amplio asesoramiento en el que se invierte el tiempo necesario para lograr su aceptación, y aun así, algunas desisten de hacer uso del sistema porque consideran triangulación innecesaria del registro y pérdida de tiempo para la promoción de las vacantes, además de considerarlo engorroso.

- ❖ Las empresas solicitan que el registro se efectuó en SIBOLTRA y la promoción de vacantes en las Unidades Académicas.

- ❖ El informe mensual solicitado por la DEySS sobre vacantes cubiertas es poco factible, hay empresas que requieren de 2 a 3 meses para llegar a la etapa de contratación, por ello, en ocasiones, no se cuenta con reportes durante el mes.

- ❖ Las Unidades Académicas han manifestado en los diversos encuentros con los responsables de SIBOLTRA que el servicio de Bolsa de Trabajo se ha visto afectado al solicitar a las empresas su registro en el Sistema y urge la necesidad evaluar muchas inconsistencias sobre el manejo entre el administrador y los encargados, ya que obstaculiza el servicio a las empresas y esto va en detrimento de las oportunidades de empleo para los egresados (*Gráfica No. 6*).

- ❖ La resolución de las inconsistencias y problemáticas señaladas por las Unidades Académicas a las autoridades correspondientes han sido en menor grado atendidas.

- ❖ Las Unidades Académicas, en particular la Bolsa de Trabajo ESIME Culhuacán, frente a esta situación se han conducido al margen del

Sistema empleando lineamientos internos para evitar que se pierdan las oportunidades de ofertas de vacantes y vinculación de las empresas con los egresados.

5.2 Líneas de acción

Considerando que el Sistema Institucional Bolsa de trabajo (SIBOLTRA) es una de las herramientas inmediatas de los estudiantes y egresados del Instituto Politécnico Nacional para el acercamiento e inserción al mercado laboral, ésta debe cubrir con las necesidades y expectativas para las cuales fue creada por la Institución. Derivado del diagnóstico se sugiere las siguientes acciones:

- ✚ Realizar un convenio con las empresas en donde se establezcan compromisos de beneficios mutuos: cumplir con las políticas y procedimientos para el adecuado uso y operación del sistema, así como, concluir en tiempo y forma con el reporte requerido sobre las contrataciones para un mejor seguimiento y conclusión del servicio Bolsa de Trabajo Institucional.

- ✚ Como todo sistema, SIBOLTRA requiere de un estudio y nuevos diseños de procedimientos que cubran con los requerimientos para su buen funcionamiento y proporcionar un servicio de calidad entre egresado, empresa y administrador del sistema.

- ✚ El Sistema requiere en lo inmediato de una revisión, actualización y seguimiento real de los lineamientos y políticas, mediante filtros y candados para garantizar confiabilidad de la información y un mejor servicio tanto a los egresados como a las empresas.

- ✚ Para que la actualización de la información del Sistema sea constante, se debe considerar dentro del lineamiento que, tanto las empresas como los egresados, modifiquen los datos de su registro en el periodo de 2 a 3 meses y no de 6 meses como se estipula. De esta manera se promueve el uso frecuente del Sistema.

- ✚ Los responsables del Sistema (DEySS) deben realizar cursos o talleres para su difusión en cada Unidad Académica y en las empresas, en cuanto al manejo y funcionamiento del Sistema Institucional Bolsa de Trabajo.

- ✚ La Dirección de Egresados y Servicio Social debe buscar mecanismos de acercamiento con las Unidades Académicas para delinear estrategia de acción y trabajo en equipo.

- ✚ Que las Unidades Académicas elaboren y operen con lineamientos y políticas internas de Bolsa de Trabajo que permitan atender a las empresas en la promoción de vacantes de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de sus egresados.

CONCLUSIONES

Ante el fenómeno de la globalización y la crisis económica, la educación superior ha tomado importancia en el desarrollo y crecimiento de un país. Los egresados se han convertido en mano de obra calificada dentro del mercado de trabajo por contribuir al rendimiento económico. Como consecuencia, las políticas educativas están sujetas a transformaciones encaminadas a garantizar la competitividad de los profesionistas ante las exigencias de las nuevas demandas del sector productivo. Actualmente se busca, ya no solo combatir el rezago educativo de la población, sino de ser competentes para contribuir al crecimiento de una sociedad.

En México la Educación Superior ha tenido cambios organizacionales y educativos, mediante mecanismos de adaptación entre las Instituciones de Educación Superior, las demandas sociales y el sector productivo; se diversificaron las modalidades de aprendizaje; ampliación de la oferta educativa; vinculación con el sector productivo y el mundo laboral, así como se crearon políticas y programas para hacer frente a la globalización. Dichos cambios han dado resultados paulatinos, ante la adaptación de la sociedad a los nuevos programas y mecanismos propuestos en materia educativa.

En dicho contexto, como parte del Sistema Educativo, el IPN, dentro de los proyectos institucionales tiene como objetivo promover e incrementar la relación y cooperación del Instituto con los distintos sectores productivos. Un mecanismo dentro de las estrategias empleadas es “El Sistema Institucional Bolsa de Trabajo” el cual busca el acercamiento y vinculación de los egresados con el sector

productivo; garantizar oportunidades y opciones para su crecimiento y desarrollo profesional en el mercado laboral.

El Sistema como mecanismo de vinculación ha sido importante en el acercamiento a las oportunidades de empleo que se presentan en el Instituto, sin embargo, derivado del diagnóstico obtenido en esta investigación, se concluye que el Sistema presenta inconsistencias en su operatividad, esto se debe a la falta de sistematización, coordinación y una administración adecuada por parte de los responsables del programa. Es necesario revisar y actualizar el proceso para definir estrategias y candados que garanticen confiabilidad en la información para los usuarios.

Como todo proceso de vinculación, es necesario establecer convenio entre SIBOLTRA y las empresas para afianzar la relación con el sector productivo mediante acuerdos. De esta manera, ambas partes adquieren compromiso y beneficios mutuos (oferta y demanda). Esto es, que las empresas generen verdaderas ofertas de empleo que garanticen oportunidades a los egresados politécnicos y la institución cuente y ofrezca egresados competentes.

Otro de los factores que repercuten en el Sistema es la falta de mejores mecanismos de difusión para promover el servicio con las empresas públicas y privadas que conforman el mercado laboral, así como entre los estudiantes y egresados de la comunidad politécnica ya que ante el desconocimiento y poca

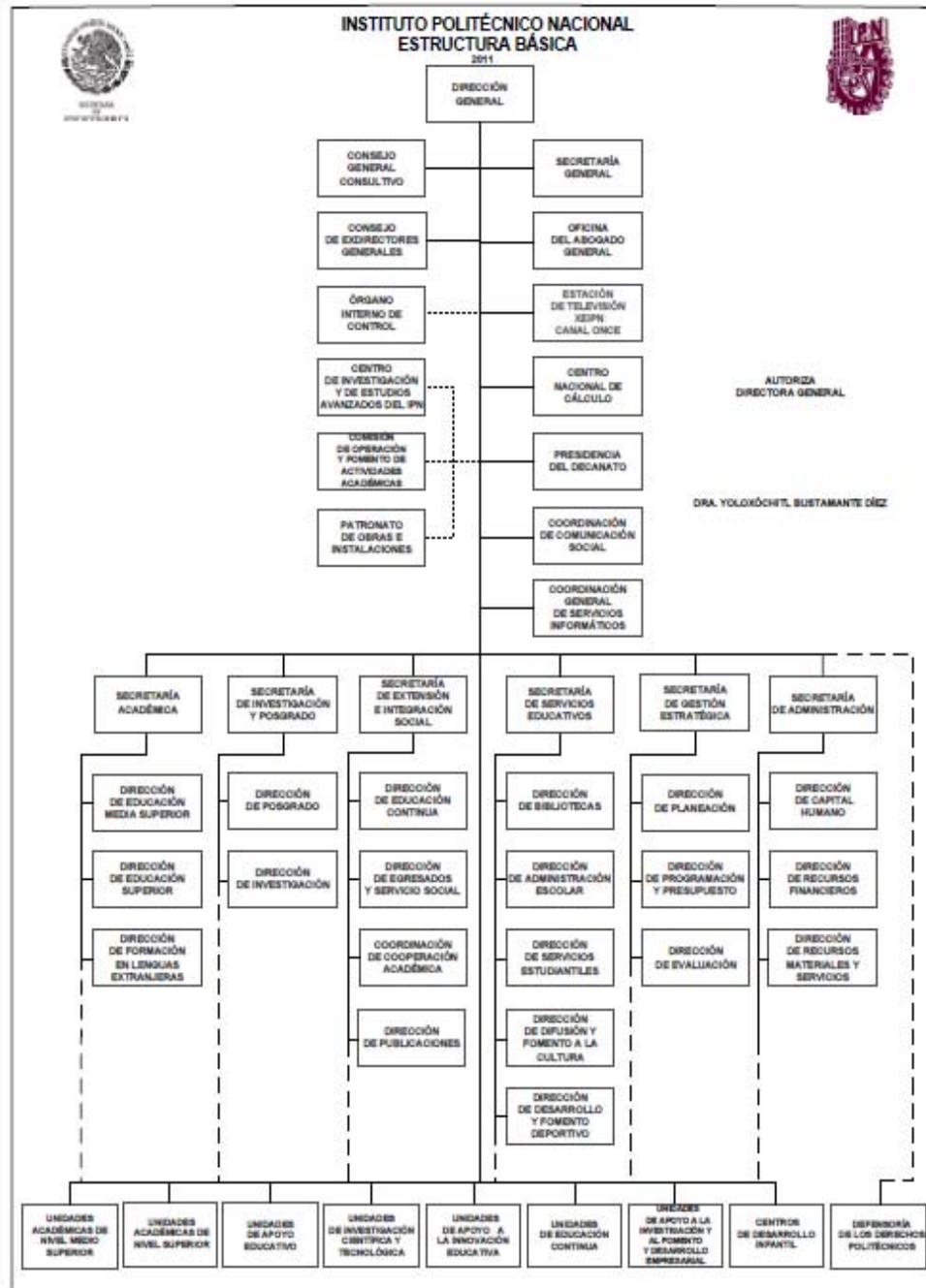
información, los egresados, empresas y administradores no cumplen con los requerimientos establecidos en las políticas y lineamientos, así mismo, se efectúa el proceso de manera inadecuada, generando complicaciones en la base de datos y la información del Sistema que va en detrimento de la calidad del servicio y deficientes resultados.

Como consecuencia de las problemáticas que presenta SIBOLTRA, aunado a la disposición implementada por la DEySS en febrero del 2013 en cuanto a que las Unidades Académicas deben atender a las empresas a través de Sistema, el servicio de Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán se ve considerablemente afectado en su operatividad. La falta de comunicación y coordinación entre los responsables del sistema y los encargados de Bolsa de trabajo de las Unidades producen confusión, duplicación de trabajo y desafortunadamente, un control burocrático que se traduce en detrimento de las oportunidades de empleo para los egresados de la comunidad.

El programa como estrategia de vinculación es viable y la propuesta de vincular a las Bolsas de Trabajo de las Unidades Académicas es factible como parte integral de un sistema, pero se requiere trabajar a fondo algunas las deficiencias que presenta para lograr una integración y coordinación con cada una de las Unidades que permitan el buen funcionamiento, y así, lograr una mejor sincronización y mejores resultados para un fin común. Que como Bolsa de Trabajo universitaria sea una alternativa real y confiable para los egresados del IPN que coadyuve a una mayor inserción en el mercado laboral y garantice empleos acorde a su perfil.

ANEXOS

ANEXO 1: En el Organigrama del Instituto Politécnico Nacional se puede ubicar la Coordinación General de Vinculación, entidad responsable del diseño y operación de estrategias, y la Secretaría de Extensión e Integración Social encargada de las actividades de integración social propias de la extensión y difusión.



ANEXO 2. Formatos que se proporciona a las empresas para solicitar las promociones de vacantes en la Bolsa de Trabajo de ESIME Culhuacán.

Formato de Solicitud de Vacante:

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
UNIDAD CULHUACÁN**

Solicitud de Vacante

NOMBRE DE LA EMPRESA:			
R.F.C.			
DIRECCION:			
NOMBRE Y PUESTO DEL RESPONSABLE QUE SOLICITA:			
TEL (S) / FAX:			
CORREO ELECTRÓNICO:			

2: PERFIL DEL INTERESADO:

PERFIL ACADÉMICO	Favor de indicar si requiere que sea titulado, pasante o estudiante		
HABILIDADES:			
EDAD:	SEXO:	ESTADO CIVIL:	

3: DESCRIPCION DEL PUESTO:

PUESTO DE LA VACANTE:			
NUMERO DE VACANTES			
ACTIVIDADES:			
SUELDO MENSUAL	(inicial, subsecuente, neto, prestaciones)		
HORARIO LABORAL:	(Matutino, vespertino, con disponibilidad)		
TIPO DE CONTRATO:	(Eventual, por contrato, por proyecto, de planta, etc)		
OFRECEMOS	(Excelente oportunidad de crecimiento profesional, buen ambiente de trabajo, etc.)		

OBSERVACIONES: (interesados envíen su currículo a.... regístrate en.... Comunícate con etc.).

Formatos de Seguimiento del proceso de Bolsa de Trabajo de ESIME, Unidad Culhuacán.

SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO 2013 FEBRERO								
EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACION A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACION A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
SICTEL SOLUCIONES TI SA DE CV Lic. Mónica Velasco Ejecutiva de Recursos Humanos	✓	✓	✓	✓	IM ICE IC	✓	✓	
KIMBERLY CLARK DE MEXICO Erika Lozano Valdés Analista de Reclutamiento	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
VERSA COMERCIALIZADORA Lic. Angélica Verduzco González	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
GRUPO AZUDOMI SA DE CV Deideeny Guevara Flores Adquisiciones y Nuevos Proyectos	✓	✓	✓	✓	ICE IC	✓	✓	
SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL (SAASA) Karina Juárez Recursos Humanos	✓	✓	✓	✓	ICE	✓	✓	

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL										
INFORME MENSUAL										
SEGUIMIENTO DE LA VACANTE										
UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD CULHUACÁN										
RESPONSABLE: ING. JOSÉ GARCÍA FLORES										
MES: ENERO AÑO: 2013										
EMPRESA (QUE NO PERTENEZCA A SIBOLTRA)	NOMBRE RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	VACANTE	PERIODO DE PUBLICACIÓN	EMPRESA AVISO QUE SIGUE VIGENTE*	EMPRESA AVISO QUE FUE CUBIERTA**	EGRESADO AVISO QUE SIGUE VIGENTE*	EGRESADO AVISO QUE FUE CUBIERTA**	OBSERVACIONES
AX Transporte	Fernando Velazquez Hernández	fvh@ax.com.mx	5764796	Jefe de Operaciones	ENEFO	X				
ALD Automotive SA de CV	José Salinas	jos.salinas@aldautomot.com	2883270 Ext. 03600	Buscarios para administración de flota	ENEFO		X			
SICTEL Soluciones TISA de CV	Lic. Mónica Velasco	mpvelasco@ictel.com	8603450 Ext. 1435	Consultor ingeniería Preventiva(2) Administrador de Proyectos	ENEFO	X				
Tecnologías en Transmisiones Eléctromecánicas SA de CV	Ing. Braulio Pileo Escutia	bpileo@ttrans.com.mx	555614651	Ing. de Servicio y Mantenimientos	ENEFO	X				

Formato de Vacantes Cubiertas. Formato enviado a fin de mes, por el responsable de Bolsa de Trabajo de ESIME, Culhuacán a las empresas para dar seguimiento de las contrataciones.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL FORMATO DE VACANTES CUBIERTAS								
INFORME MENSUAL								
CONTRATACIONES								
EMPRESA: ASOCIACION MEXICANA DE UNIONES DE CREDITO DEL SECTOR SOCIAL AC								
RESPONSABLE: ALEXIS MIREILLE SANCHEZ MORALES								
MES: OCTUBRE AÑO: 2013								
EMPRESA	PUESTO	CARRERA	GÉNERO	SUELDO	TIPO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA CONTRATADA	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ LA VACANTE
Asociacion Mexicana de Uniones de Credito del Sector Social AC	Administrador de Base de Datos	Ing. en Informatica	Masculino	8,000.00	Indeterminado	28-oct-13	Allan Flores Rojas	Bolsa de Trabajo ESIME y computrabajo
Asociacion Mexicana de Uniones de Credito del Sector Social AC	Programador Jr.	Lic. Informatica	Masculino	16,000.00	Indeterminado	25/10/2013	Eduardo Moises Monroy Navarrete	Bolsa de Trabajo ESIME e IPN y computrabajo

Formato de Contrataciones. Formato para reportar las empresas que fueron registradas en SIBOLTRA y las contrataciones que se materializaron durante el mes.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL FORMATO PARA EL INFORME MENSUAL DE BOLSA DE TRABAJO REGISTRO DE CONTRATACIONES								
UNIDAD ACADÉMICA:								
MES:								
AÑO:								
RESPONSABLE:								
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS								
MASCULINO			FEMENINO					
NÚMERO DE EMPRESAS DE NUEVO REGISTRO:								
1								
EMPRESA	PUESTO	CARRERA	GÉNERO	SUELDO	TIPO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA CONTRATADA	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ LA VACANTE
SABORMEX S.A de C.Y	Ingeniero de Soporte Jr.	Ingeniería en Computación	Masculino	14,000.00	Determinado	19/11/2013	Allonso Daniel Campos Puga	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UC
Gestaot S.A. de C.Y.	Operador CCR-Tx	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Femenino	\$12,500.00 Brutos	A prueba 3 meses	25/11/2013	Penélope Indalina Casas Hernández	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UC
Gestaot S.A. de C.Y.	Operador CCR-Tx	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Masculino	\$12,500.00 Brutos	A prueba 3 meses	25/11/2013	Omar Hernández Colín	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UC
IT CARE S.A de C.Y	Desarrollador de Aplicaciones para SAPEN en ABAP	Ingeniería en Computación	Masculino	Según aptitudes	Base	No determinada, esta en proceso	Yíctor Manuel Domínguez de la Piosa	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UC

ANEXO 3. Página en internet www.bolsadetrabajo.ipn.mx donde se localiza el servidor, Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional.



ANEXO 4. Formato que se utiliza para elaborar el informe mensual de Bolsa de Trabajo para la Dirección de Egresados y Servicio Social.

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL								
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL								
DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL								
FORMATO PARA EL INFORME MENSUAL DE BOLSA DE TRABAJO								
REGISTRO DE CONTRATACIONES								
UNIDAD ACADÉMICA:	ESIME CULHUACÁN							
MES:	DICIEMBRE							
AÑO:	2013							
RESPONSABLE:	ING. JOSÉ MARÍA ALEJANDRO APEZ CÁRDENAS							
NÚMERO DE USUARIOS ATENDIDOS	MASCULINO	14	FEMENINO	0				
NÚMERO DE EMPRESAS DE NUEVO REGISTRO	0							
EMPRESA	PUESTO	CARRERA	GÉNERO	SUELDO	TIPO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DE LA PERSONA CONTRATADA	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ LA VACANTE
FFMSA	Recepción	Ing Mecánica	Masculino	5,500.00	-	02/01/2013	Juan Sebastian Rueda Rodón	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UG
ICSA, S.A. de C.V.	Desarrollador SAP ABAP JAVA NET	Ing en Computación	Masculino	Confidencial	Mínimo Contrato plaza	09/02/04	Lic Carlos González	SIBOLTRA Bolsa de Trabajo ESIME UG

ANEXO 5. En estos formatos de Seguimiento de Bolsa de Trabajo por mes (Febrero- abril) de la Unidad Académica ESIME Culhuacán, se puede observar el comportamiento de las empresas al solicitarles cumplir con su registro en SIBOLTRA, como fue requerido por la DEySS en febrero 2013, para obtener el servicio de promoción de vacantes.

SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO 2013 FEBRERO								
EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACION A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACION A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
SICTEL SOLUCIONES TI SA DE CV Lic. Mónica Velasco Ejecutiva de Recursos Humanos	✓	✓	✓	✓	IM ICE IC	✓	✓	
KIMBERLY CLARK DE MEXICO Erika Lozano Valdés Analista de Reclutamiento	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
VERSA COMERCIALIZADORA Lic. Angélica Verduzco González	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
GRUPO AZUDOMI SA DE CV Deidely Guevara Flores Adquisiciones y Nuevos Proyectos	✓	✓	✓	✓	ICE IC	✓	✓	
SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL (SAASA) Karina Juárez Recursos Humanos	✓	✓	✓	✓	ICE	✓	✓	

EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACION A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACION A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) Ing. Héctor Javier Sánchez Vargas Coordinador Departamental	P							
BALLUFF Schmersal Verónica Amaya Servicio a Clientes	P							
MANAGEMENT Solutions Catalina Alvarez Beleinchon	P							
DIRECTO.COM Angel A. Hernández Reyes Noc Manager	P							
HI-DETECTION SYSTEMS SA DE CV Laura Olivia González Garduño	P							

(P) Con esta letra se indica todas las empresas pendientes que solicitaron información y el servicio de Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán pero no iniciaron el trámite correspondiente para el registro en SIBOLTRA de acuerdo a lo solicitado por la DEySS en febrero de 2013.

SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO 2013								
MARZO								
EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACIÓN A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACIÓN A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
SIGNASA DE CV	✓	✓	✓	✓	IC ICE	✓	✓	
ESPECIALISTAS CONTACTO DIRECTO	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	En proceso
Soluciones en Virtualización e Infraestructura SA de CV	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	
Química Urbina	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
SICTEL SOLUCIONES TI SA DE CV	✓	✓	✓	✓	IC ICE	✓	✓	
INFOWARE Servicios de Tecnología de Información SC	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	
INMAN SA	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	En proceso

EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACIÓN A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACIÓN A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
Excelencia en Comunicaciones y Tecnología	P							
Comunicaciones y Tecnología	P							
Comunicaciones Digitales	P							
HI Detection Systems SA de CV	P							
Proyectos Optimización y Sistemas Automáticos SA de CV	P							
Centro Cultural Anáhuac S.C.	P							
EVERIS México	P							

(P) Con esta letra se indica todas las empresas pendientes que solicitaron información y el servicio de Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán pero no iniciaron el trámite correspondiente para el registro en SIBOLTRA de acuerdo a lo solicitado por la DEySS en febrero de 2013.

SEGUIMIENTO BOLSA DE TRABAJO 2013								
ABRIL								
EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACIÓ N A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACIÓN A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
Soluciones en Virtualización e Infraestructura SA de CV	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	
<u>Infoware</u> Servicios de Tecnología e Ingeniería de Información S.C.	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	Vacante en proceso
<u>Eo Techne</u> SA de CV	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	
Consortio Industrial Mexicano de Autopartes S de R.L de C.V.	✓	✓	✓	✓	IC	✓	✓	
INMAN SA	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	Vacante en proceso
<u>Lamum Automotive Systems</u> SA de CV	✓	✓	✓	✓	IM	✓	✓	
SICTEL Soluciones TI SA de CV	✓	✓	✓	✓	ICE	✓	✓	Vacante en proceso

EMPRESA	REGISTRO SIBOLTRA	RFC	SOLICITUD DE VACANTE	NOTIFICACIÓ N A EGRESADOS (CORREO)	INTEGRACIÓN A CARPETA BOLSA DE TRABAJO	NOTIFICACION A EMPRESA	ENVIO FORMATO SEGUIMIENTO DE LA VACANTE	
							ESIME	EMPRESA
SABOMEX	P							
MEEPS SA de CV	P							
<u>COOPER Croser Hinds</u>	P							
DMT Servicios	P							
Industrias MAN de México SA de CV	P							
<u>UNIWER Solutions de México</u> SA de CV	P							
ONCE <u>ONCE</u> Studio	P							
<u>Talent Acquisition Partner</u>	P							
TAMEX Material y Equipo <u>Eléctrico</u>	P							
Transformadora de Madera Internacionales SA de CV	P							

(P) Con esta letra se indica todas las empresas pendientes que solicitaron información y el servicio de Bolsa de Trabajo en ESIME Culhuacán pero no iniciaron el trámite correspondiente para el registro en SIBOLTRA de acuerdo a lo solicitado por la DEySS en febrero de 2013.

BIBLIOGRAFÍA

Alfonzo Guzmán, Rafael. *Nueva didáctica del Derecho del Trabajo*. UCV, Caracas. 2011.

ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). *La educación Superior en el siglo XX. Líneas estratégicas de desarrollo*. México. ANUIES. 2000. Pp.497.

Arnaut Alberto y Silvia Giorguli. *Los grandes problemas de México*. Vol. VII. Educación. Colegio de México, 70° Aniversario 1990-2010. EDIMPRO, S.A. de C.V. 2010. P. 685.

Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de Política*. A-K. Ed. Siglo Veintiuno. 12ª. ed. México. 2002. Pp.

Calvillo Velasco, Max y Lourdes Rocío Ramírez Palacios. *Setenta años de historia de Instituto Politécnico Nacional*. Tomo I. México. Instituto Politécnico Nacional, Presidencia del Decanato. 2006. Pp. 452.

Casanova Cardiel, Hugo. "La Universidad Pública en México y la irrupción con lo privado. Material para la presentación en el II curso Interinstitucional del seminario de Educación Superior de la UNAM. La Universidad Pública en México. Seminario de Educación Superior. Porrúa. 2009.

Donoso Vázquez, Trinidad. "*La inserción socio-laboral. Diagnóstico de las variables relevantes*". Barcelona. *Orientación Profesional: Diagnóstico e inserción sociolaboral*. Ed. Estel. 2000. Pp. 69-105

Garza Mercado, Ario. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. 7ª. ed. Ed. Colegio de México. Biblioteca Daniel Cosío Villegas. México. 2007.

Generando trabajo decente en el Mercosur empleo y estrategia de crecimiento: El enfoque de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo). Oficina regional para América Latina y el Caribe. 2004. Pp.

Gould Bei, Giacomo. *La Administración de la vinculación: cómo hacer qué.* Tomo I. México. Comisión Nacional de libros de textos Gratuitos, SEP. 2002. Pp. 280.

Gould Bei, Giacomo. Vinculación universidad-sector productivo: una reflexión sobre la planeación y operación de programas de vinculación. México. Ed. Biblioteca de la Educación Superior, Universidad Autónoma de Baja California, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). 1997. P. 235

Informe de labores 2013. Dirección de Extensión e Integración Social. DEy SS. IPN.

Jiménez Vivas, Amparo. "Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre Universidad y Mercado Laboral". Revista Iberoamericana de Educación. 25/julio/2009. España. Edita, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OIE). 2009. P.8.

Latapí Sarre, Pablo. *Análisis de un sexenio de Educación en México 1970-1976.* México. Nueva Imagen. 1980. Pp. 256.

Mendoza Rojas, Javier. "Ampliación de la oferta de educación superior en México y creación de instituciones públicas en el periodo 2001-2012". En Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES). México, UNAM-IISUE/Universia, vol. VI, núm. 16, <https://ries.universia.net/article/view/1135/ampliacion-oferta-educacion-superior-mexico-creacion-instituciones-publicas-periodo-2001-2012>; consulta: 8 de noviembre del 2015.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Perú. Pág. En internet www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.hpp?id=896&tip=909. Consultada 28 de noviembre del 2015.

Modelo de Integración Social del IPN. Programa Estratégico de Vinculación, Internacionalización y Cooperación. Material para la Reforma. Vol. 6. Instituto politécnico Nacional. Pp. 105

Pelayo Pérez, Mariana Betzabeth. Capital social y competencias profesionales. Factores condicionantes para la inserción laboral. Universidad de Nayarit. Nayarit. 2012. Pp. 100. <http://www.eumed.net>. Consulta: el 26 de octubre de 2014.

Piñón, Francisco José. *“La educación como herramienta Estratégica”*. Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe. Boletín 45. Santiago de Chile, UNESCO. Abril 1998. Pp. 88

Resico, Marcelo F. *Introducción a la economía social de mercado.* Alemania. Fundación Konrad Adenauer (KAS). P. 238.

Rodríguez Moguel, Ernesto A., *Metodología de la Investigación.* Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco. 2005.

Scheler, Judith. *Colaboración José Joaquín Brunner. Educación terciaria y mercado laboral.* Centro de Políticas Comparadas de Educación. Universidad Diego Portales. 2009.

SEP. *“Lineamientos para la formulación de indicadores educativos”*. Dirección General de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. México, enero 2005.

Soto Bernabé, Ana Karen. *“La pertinencia de la educación superior mexicana: análisis de cuatro décadas.* Artículos. Pampedia, No. 7. Julio 2010-junio 2012. Facultad de Pedagogía. Universidad de Veracruz.

Suarez Iñiguez, Enrique. *De los clásicos políticos*. Las ciencias sociales. FCPyS. UNAM. México. Ed. Porrúa. 1993. Pp.270.

Trabajo decente y juventud en América Latina. Políticas para la acción. Lima, Perú. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2013. Pp.288.

Trabajo decente y juventud en América Latina. Políticas para la acción. Lima, Perú. Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2013. Pp.288.

Tuirán, Rodolfo. “*La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros*”. Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (coords.), Los grandes problemas de México. México. Vol. VII. Educación. El Colegio de México. 2010. Pp. 685.

UNESCO. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Misión*. París. Reunión del 5 al 9 de octubre de 1988.

Valencia Carmona, Salvador. “*Desafíos y Paradigmas de la Educación Superior*.” No. 26. Junio-Diciembre 2012. México. Revista Mexicana de Derecho Constitucional. UNAM. Pp. 298.

Vargas Rosa E. y Laura Poy. “*El IPN, pieza central en la formación tecnológica*”. *El IPN. 75 años con México*. México. La Jornada. 2011. Pp. 293.

Villaseñor García, Guillermo. *La función social de la Educación Superior en México. Lo que es y lo que queremos*. México. Universidad Autónoma Metropolitana. 2003. P. 320.

NORMATIVIDAD

Gaceta Politécnica, año XL, Vol. 8. Núm. 595, 30 de abril de 2004.

Gaceta Politécnica, año XXXII, Vol. 1. Núm. 371, 31 de enero de 1996.

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional. DOF. 29-XII-1981. Reformas y adiciones DOF. 28-V-1982 (Fe de erratas).

Manual de Organización de la Dirección de Egresados y Servicio Social. Agosto 28 de 2007.

Manual de Organización de la Secretaría de Extensión e Integración Social. Secretaría de Gestión Estratégica. Dirección de Planeación. 13 de noviembre 2012. Pp. 64.

Operatividad de Bolsa de Trabajo Institucional. ST-DF-01-07/00. Instituto Politécnico Nacional. P. 6.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Gobierno de la República.

Programa de Bolsa de Trabajo del Instituto Politécnico Nacional. IPN. Secretaría de Educación Pública. Pp. 23

Programa de Seguimiento de egresados para el Instituto Politécnico Nacional. "50 Aniversario del Patronato de Obras de Instalación". SEP. Pp.21.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Secretaría de Educación Pública.

Reglamento de Integración Social del IPN. Número Extraordinario 683. 31 de mayo de 2008. Gaceta politécnica. Pp. 26.

Manual de Usuarios del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo. V3.5.1. IPN. Pp. 62.

Un Nuevo Modelo Educativo para el IPN. Materiales para la Reforma. Tomo I. México. 2003.

Páginas de internet

www.snie.SEP.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html

www.planeeducativonacional.unam.mx/cap_07/text/07_04a.html;

www.eumed.net.

www.mintra.gob.pe/mostrarContenido.hpp?id=896&tip=909

www.stps.gob.mx.

www.bolsadetrabajo.ipn.mx

www.ipn.mx